

LOS INGLESES HAN ENTRADO EN VALENCIENNES

LOS ALIADOS LLEGAN AL DANUBIO

Reacción fracasada

Por fin, contraatacaron los alemanes. Lo hicieron en la región de Vouziers, para defender los primeros contrafuertes del macizo arbolado de las Ardenas. Emplearon siete divisiones escogidas. Hubo, en la orilla oriental del Aisne, una batalla furiosa. Quería Ludendorff arrojar a sus adversarios al otro lado del río. Después de cuarenta y ocho horas de combates violentísimos, ha debido renunciar a su propósito y volver a la defensiva.

Sin embargo, deberá dedicar a las luchas del Aisne contingentes cada vez mayores. La presión que ejerce Foch en esos parajes es fortísima, porque hay una maniobra meridional que se enlaza estratégicamente con otra septentrional, y que debe progresar al mismo tiempo que esta última.

El macizo de las Ardenas, baluarte colosal, aún más inconquistable que el de Saint-Gobain, puede ser envuelto por los flancos. Arriba se abre la famosa brecha del Sambre, que lleva, desde el Nordeste de San Quintín, a Namur, en Bélgica. Abajo, no muy lejos de donde se pelea actualmente, hay una segunda brecha, la de Stenay, que, al través del Luxemburgo, da acceso a los países rhenanos.

Los ejércitos de Rawlinson y Debeney marchan, venciendo terribles obstáculos, sobre la primera de esas dos brechas, la del Sambre. El paso del Selle y la toma de Solesmes son un serio progreso. En el Sur, Gouraud y Guillaumat, y más al Este Lettget, con sus norteamericanos, pugnan por alcanzar el agujero de Stenay.

Pero hay otra maniobra, la tercera, que tiene todavía más grande importancia. El ejército belga, con sus auxiliares franceses, y el ejército inglés de sir Horacio Plumer, han pasado el Lys y se aproximan a Gante. Apoyan su extrema izquierda en la frontera de Holanda. Más abajo, el ejército británico del general Birdwood, conquistador de Lille, Roubaix y Tourcoing, está a las puertas de Tournay, en plena línea del Escalda. Y prolongando su derecha, el ejército inglés de Horne ha penetrado en los arrabales de Valenciennes y se ha apoderado del bosque de Raimes, en la dirección de Condé-sur-Escaut, acabando así la liberación de la Flandes de Francia.

Ahora bien. De Valenciennes se va a Mons y a Maubeuge. De Tournay se va a Bruselas. La ocupación de Valenciennes, Condé y Tournay sería la rotura de la línea del Escalda, que más arriba, entre Audenarde y Gante, atacan los ingleses de Plumer y los francobelgas del Rey Alberto.

En los Balcanes, las tropas aliadas han llegado ya al Danubio, han instalado baterías cerca de Vidin y han interceptado la navegación del río. Alemania y Austria pierden así la gran ruta fluvial de Oriente. Habían comenzado a utilizarla, desde Budapest al Mar Negro, no sólo para sus necesidades militares, sino también para traficar con Turquía, Rumania y Ucrania. Gracias a la defección búlgara, consecuencia de las victorias aliadas del Vardar, la situación estratégica en los Balcanes vuelve rápidamente al ser y estado que tenía en el otoño de 1915. Aún Rumania gime bajo el yugo; pero los síntomas de cambio son diarios y elocuentes. Parece que el germanófilo Marghiloman, el Radoslavoff de Bucarest, va a ser reemplazado en el Gobierno por el patriota general Averescu. Cosas veredes...

Los aliados en el Danubio, delante de Hungría, serán un motivo de meditación para los Hapsburgos. Otro frente se reconstituye desde Bulgaria al Adriático...

La Prensa alemana ha publicado estos días dos avisos oficiales muy significativos. Son como sigue:

«Queda suprimido el tren directo Lille-Berlin.»

«Queda suprimido el expreso Berlín-Sofía-Constantinopla.»

Esas dos supresiones marcan el desvanecimiento de dos sueños...

En cierto colega austríaco de la noche, un súbdito húngaro corresponsal en España de un diario de Budapest, alude al artículo que anteaer publicamos acerca del problema de las nacionalidades de Austria-Hungría.

Dicho súbdito húngaro cree encontrar contradicciones entre los datos resumidos en nuestro modestísimo trabajo—sacados

del libro de René Gonnard y de otros—y la tesis fundamental del artículo. No hay tal contradicción. El problema étnico de Austria-Hungría es muy complejo y de resolución difícilísima si se le quiere solucionar teniendo únicamente en cuenta los factores raciales. Mas no olvidemos que el triunfo del ideal de los aliados supone la organización en la Europa central de una serie de democracias. Y la democracia corregiría los excesos de los nacionalismos intransigentes. Una República checoslovaca no podría oprimir a los alemanes de Bohemia, Moravia y Slovaquia, ni a los magyares de esta última región, sin ponerse en pugna con sus principios fundamentales. Además, la Sociedad de las Naciones no lo consentiría.

El régimen austro-húngaro ha sido, y es aún, la opresión de las mayorías desarmadas, separadas y dispersas por dos minorías dueñas de todos los baluartes institucionales y apoyadas en Alemania. Nueve millones de magyares mandan en Hungría, que tiene veinte millones de habitantes. En Austria sucede con los alemanes una cosa análoga.

El Archiduque Francisco Fernando, asesinado en Serajevo, comprendía que semejante anomalía era un germen de perturbación y una causa de debilidad y acariaba la idea del tripartitismo. Quería que la Doble Monarquía se transformara en Monarquía Triple, para que los yugoslavos, los poloneses y los checoslovacos formaran un Estado como el austriaco y el húngaro.

Al cabo de más de cincuenta meses de guerra, el Emperador Carlos adopta esa política y se dirige a sus pueblos brindándoles, en documentos que recuerdan los edictos del Emperador José, con una parodia de federalismo monárquico. Pero esos pueblos ya no se conforman. Quieren la independencia total. Y los aliados no tienen más remedio que respetar sus decisiones.

Además, hay otra cuestión. Los alemanes de Austria son más dinásticos que patriotas, y más germanos que dinásticos. Nadie ignora que cuando perdieran su situación preponderante en el Imperio austriaco, volverían sus ojos a Alemania y pedirían—ya han comenzado a hacerlo—su incorporación a la patria de origen.

Austria-Hungría no es una nacionalidad ni un Estado homogéneo. Es un manjón de sarmientos atados con el bramante de una dinastía. Y ese bramante va a romperse...

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Botín cogido.

Paris, 23. Comunicado oficial del medio día.

En el frente del Aisne, actividad de ambas artillerías, muy viva, durante la noche.

El botín capturado por las tropas del primer ejército durante los combates del 17 y 18 de octubre, comprende 81 cañones, 100 morteros de trinchera, numerosos cañones de 37, más de 700 ametralladoras, depósitos de municiones y mucho material de guerra de otras clases.

En el frente del Serre, el enemigo ha extremado su vigilancia, oponiéndose con sus ametralladoras a las patrullas nuestras, que intentaban franquear el Serre y el Souche.

Más al Este, nuestras tropas han progresado entre Lizy-le-Comte y Le-Thour, haciendo prisioneros.

Calma en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Siguen los progresos en Flandes.

Paris, 23. Parte oficial belga.

Durante el día 22 de octubre el enemigo trató de mantenerse en el Lys y el canal de Doynze a la frontera holandesa, intentando muchos contraataques rechazados por nosotros, y al Oeste de Petegham, que nosotros habíamos ocupado.

Todos sus ataques fueron rechazados con grandes pérdidas.

El ejército belga ha franqueado en muchos lugares el canal de derivación.

En su retirada, los alemanes se han visto obligados a lanzar 200 coches al canal de Brujas a Gante, cerca de Misery (Oeste de Saint Georges).

El ejército francés ha ensanchado al Sur de Doynze la cabeza de puente en una profundidad de tres kilómetros por una extensión de cuatro.

Nuestras patrullas han atravesado el Lys más al Sur de Saint Eloi. Durante estas operaciones, los franceses han hecho 1.100 prisioneros.

El segundo ejército inglés, a pesar de la viva resistencia de la artillería y ametralladoras, avanzó en un frente de 1.500 metros entre el Lys y el Escalda, estableciendo una cabeza de puente en la orilla derecha de este río al Este de Peo. (Agencia Radio.)

Visita a las ciudades reconquistadas

CRONICA TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR SR. MAEZTU

En Tourcoing y Roubaix.—¡Vivan los ingleses!—Clemenceau llora.—La barbarie alemana.

Paris, 22.

Después de Lille, siguiendo mi viaje por la zona devastada de la guerra y a través de las ciudades reconquistadas por las victoriosas tropas aliadas, he visitado Tourcoing y Roubaix.

Durante cuarenta y ocho horas he vivido entre muchedumbres llenas aún del júbilo de la liberación.

Las tropas inglesas no entraron en estas ciudades en formación, pues reservaron este honor para el regimiento francés que con ellas coadyuvó a la campaña.

Pero donde quiera que los vecinos encuentran a un soldado inglés, lo saludan con cariñosas y entusiastas aclamaciones: ¡Vivan los ingleses, nuestros libertadores! ¡Cuánto os hemos esperado y cuánto hemos sufrido!

Los niños sublanse a los brazos de los soldados británicos para besarlos y tocaban sus uniformes como si fuesen reliquias.

Cada *tommy* llevaba de la mano un pequeño niño, al que sonreía con aire paternal.

El auto en que hice mi entrada en Roubaix era asaltado por el vecindario, que le obligaba a detenerse para estrecharnos las manos y expresar su gratitud a las tropas inglesas.

Luego, al arrancar de nuevo el auto, la multitud prorrumpía en gritos de «¡Vivan los ingleses!»

La banda de música del destacamento británico que entró en Lille, tocó en la plaza del pueblo, a petición de las autoridades civiles, al día siguiente de la liberación, la *Marcha del regimiento de Sambre y Meuse*, luego *La Marsellesa*, y por último, el *Good save the King!*

El enorme gentío que llenaba la plaza aclamó a los músicos con un entusiasmo delirante.

Los vecinos izaron en los balcones de las casas banderas inglesas que tuvieron ocultas durante la ocupación alemana, para desplegarlas en el día de la liberación.

Pero la escena más emocionante la presencié en Roubaix, cuando el Presidente del Consejo de ministros francés, M. Clemenceau, hizo su entrada en el Ayuntamiento.

Aquel instante fué de una solemnidad indescriptible.

Oíase aún el fragor de los cañones alemanes a lo lejos.

Y dominando aquel estruendo elevóse el clamor del vecindario, que entonaba *La Marsellesa* en la plaza del pueblo, poniendo en su voz una gravedad religiosa.

En el salón de actos del Ayuntamiento el alcalde hacía entretanto historia de los sufrimientos soportados por la población, afirmando que a la flaqueza física se opuso, dominándola, una invencible energía moral.

A continuación habló M. Clemenceau de los sufrimientos que también padece la Francia no invadida, y exaltó la tenacidad de los *peludos*.

Al aproximarse la paz—dijo—habrán de plantearse importantes problemas que requieren también una unión sagrada de todos los franceses.

El pasaje culminante del discurso fué el consagrado a la memoria de los soldados muertos en campaña.

Terminado el discurso de Clemenceau, las autoridades hicieron pasar al estrado al general Birdwood, comandante del quinto ejército británico, presentándolo como el libertador de las ciudades industriales del Norte de Francia.

El general fué saludado por todos los presentes con entusiastas aclamaciones.

También fué presentada a M. Clemenceau una señorita de la población que, durante cuatro años, ha mantenido las comunicaciones radiotelegráficas entre Roubaix y el ejército francés.

Luego el vecindario rodeó a Clemenceau y el gran patriota lloraba escuchando los dolorosos episodios que le referían de la ocupación alemana.

El primer gobernador militar de la región ahora ocupada se abstuvo humanamente de infligir vejaciones ni exacciones innecesarias al vecindario.

Pero, desgraciadamente, tanto en Lille como en Tourcoing y Roubaix, había almacenadas para las industrias locales enormes cantidades de algodón, lana y cobre, que tanto escasean en Alemania.

Entonces ordenó el gobernador requisas severas que dieron por resultado la paralización inmediata de todas las industrias, privadas de sus primeras materias.

Tampoco hubieran podido funcionar las máquinas, porque las autoridades alemanas requisaron hasta las piezas de cobre que formaban parte de la maquinaria.

A medida que pasaban los años, las requisas se hacían más exigentes, hasta que al fin los vecinos tuvieron que desprenderse de cuantos objetos de cobre de uso doméstico conservaban.

La mayor parte de los habitantes de las poblaciones recuperadas posee recibos entregados por los agentes de las requisas, y algunos de estos resguardos ascienden a 50.000 francos, que nunca fueron hechos efectivos.

Ultimamente hicieron los alemanes una requisas general de todos los objetos de cobre, latón, bronce, metal blanco y níquel.

Llegaron hasta incautarse de las bicicletas; asimismo se incautaron de los metales que había en las cúpulas de las iglesias y de las estatuas de bronce que decoraban las calles.

Los vecinos pusieron en práctica todos los medios imaginables para ocultar los objetos requisados, incluso arrojándolos al canal de Mud.

Pero después de las requisas llegaron a hacerse con aparato militar, practicándola piquetes de soldados, al mando de un oficial.

Estos piquetes visitaban las casas de noche, no una sola vez, sino cuatro o cinco veces, llevándose todos los objetos de metal que pudiese haber en las viviendas.

Los habitantes fueron también despojados de toda la lana que poseían.

El Gran Museo de Lille, el segundo Museo de Francia en importancia, ha sido saqueado por los alemanes, que se llevaron las tres quintas partes de los cuadros, entre ellos los más importantes por su valor artístico.

Como las requisas de primeras materias paralizaron a las industrias, quedaron sin trabajo cientos de hombres y mujeres.

Las autoridades alemanas les ofrecieron entonces trabajo en las obras militares, pagándoles jornales crecidos.

Pero por sus sentimientos patrióticos, el vecindario, en su mayoría, se abstuvo de trabajar en esas obras, prefiriendo vivir de la caridad municipal ó de los socorros de las personas acomodadas y de las raciones que distribuía el Comité de Socorro americano, de cuya administración se encargaron últimamente elementos holandeses y españoles.

En vista de ello, los alemanes declararon obligatorio para los habitantes el trabajar a sus órdenes, pidiendo a las autoridades civiles una lista completa de los individuos sin empleo.

Las autoridades locales se negaron a facilitar esa lista.

Las autoridades alemanas obligaron entonces a los vecinos a sacar tarjetas de identidad haciendo constar en qué se ocupaban.

Esta tarjeta hablan de presentarla siempre que se les pidiera.

Los alemanes organizaron también batallones de trabajos forzados, haciéndoles trabajar en las trincheras y en el campo, dándoles una alimentación detestable.

Los vecinos me han asegurado que de 500 hombres que formaban estos batallones, 300 murieron en dos meses.

A pesar de todo, muchos hombres se negaban a trabajar espontáneamente y eludían el ser agregados a los referidos batallones; pero tenían que vivir ocultos para escapar a la persecución de los alemanes, que pagaban buenos premios a quien los denunciase.

Otro recurso empleado para alemanizar a la población por los alemanes eran las deportaciones.

En 1916, muchos hombres y mujeres fueron enviados a las Ardenas, en apariencia para trabajar allí; mas en realidad, para apresurar la paz con el miedo a las deportaciones.

Estas fueron suspendidas por las protestas de los neutrales.

Pero todavía en enero de 1918 fueron deportados 400 niños y 600 hombres, elegidos en las familias de la aristocracia y de la industria, incluyendo entre ellos hasta títulos y millonarios.

La señora de M. Alfonso Vanzerveren nos contó un episodio que demuestra la forma en que se hacían las deportaciones.

Después que su esposo nos hubo mostrado el estado de paralización en que los alemanes dejaron su gran fábrica de tintes de lana, su esposa nos refirió que sin previo aviso las autoridades alemanas se presentaban en las casas diciendo que la conducta del Gobierno francés para con los habitantes de la Alsacia-Lorena les obligaba a tomar represalias, y que así se dispusieran a marchar con un pequeño equipaje las señoras a Holzminden (Brunswick) y los hombres a Wilna (Rusia).

Entre las deportadas figuraba la señora de Vanzerveren.

Al llegar a una estación distante tres kilómetros de Holzminden, las señoras fueron obligadas a apearse del tren y a seguir adelante caminando sobre la nieve.

Los alemanes habían pedido al Gobierno francés la devolución de varios peritos alsacianos de las minas de potasa de Vogt, los únicos que conocían el lugar exacto de muchas ricas minas inexploradas, y que se habían refugiado en Francia, y no consiguiendo su objeto, habían ordenado, en represalia, aquellas deportaciones.

A mediados del verano regresaron los deportados de Wilna, y en Holzminden encontraron a sus esposas: estaban tan cambiados

por los sufrimientos, que aquellas apenas los reconocían, y tan extenuados, que se apoyaban en dos bastones.

Sólo se les permitió abrazar a sus esposas a través de una alambrada de espinos.

Cuando la señora de Vanzerveren acabó su relato, los periodistas que la escuchábamos no podíamos contener las lágrimas.

La abnegada dama añadió que a pesar de cuanto sufrían, ni una sola de las 400 deportadas derramó nunca una lágrima delante de los alemanes. Los oficiales germánicos no pudieron menos de alabar su entereza, y los periódicos alemanes las ponían como modelo a las mujeres alemanas.

Las persecuciones de que los alemanes hacían objeto a los hombres sin trabajo ocasionaron centenares de dramáticos episodios de ocultación.

Cuando marchábamos de Lille a Tourcoing se nos acercó y nos dió su tarjeta un opulento caballero, el cual nos refirió uno de estos episodios.

Según nos dijo, había pasado dos años oculto en la bodega de la casa de unos amigos.

Para evitar que fuese descubierto, su mujer sólo le visitó en todo ese tiempo dos veces al año.

La dueña de la casa donde hicimos colación al día siguiente nos contó que había tenido escondido en su casa, detrás de una pared falsa, durante cuatro años, a un militar francés.

Los alemanes no pudieron descubrirle, a pesar de sus frecuentes registros.

El mismo militar nos contó que una de aquellas visitas duró cuatro horas, y se verificó en ocasión en que él sufría un ataque de influenza que le obligaba a estornudar, logrando sólo por un gran esfuerzo sobrehumano de voluntad contenerse para no ser descubierto.

Pudimos ver el hueco en que el militar estuvo escondido y que no tendrá más de 30 centímetros de ancho, comprobando así que el vecindario de Lille, Roubaix y Tourcoing ha vivido realmente en los últimos años una novela de Dumas.

A la mañana siguiente nos presentaron a una señora inglesa cuyos cabellos eran de un rubio admirable.

Resultó luego ser un joven francés que se había disfrazado así para burlar la persecución de los alemanes.

Hasta hace diez días no se ha sabido que los rusos prisioneros de guerra estuvieron trabajando a las órdenes de los alemanes en las obras de defensa de Lille.

La primera vez que me lo dijeron, no quise creer en la posibilidad del hecho, a los nueve meses de concertada la paz de Brest-Litovsk.

Pregunto acerca de ello a más de 300 personas si el hecho era cierto ó no, y la mayor parte de ellas me confirmaron haber visto a unos 300 rusos descalzos, harapientos, conducidos por soldados alemanes con la bayoneta calada, añadiendo que para nadie era aquello un misterio, y que todo el mundo sabía que aquellos rusos habían sido obligados a trabajar en las obras de defensa de la ciudad.

Lille, Roubaix y Tourcoing están tan intactas como París ó Londres, pues los alemanes, después de su retirada, se abstuviéron de bombardear las ciudades, y las tropas inglesas no tuvieron que entrar en ellas con violencia.

La moderación de los alemanes débese sin duda a la nota de Wilson sobre las atrocidades germánicas, que dificultan el armisticio, y también a razones militares, por la rapidez con que avanzaron los ingleses por Courtrai y Douai, al Norte y Sur de Lille, obligando a los alemanes a evacuar las ciudades sin que les quedara tiempo para destruirlas.

De haberse detenido en la obra de destrucción y de evacuación de los paisanos, que hubiesen requerido algunos días, corrían riesgo los alemanes de verse envueltos por las tropas inglesas.

Los habitantes de las ciudades ocupadas atribuyen a Hindenburg la afirmación de que por las razones militares que quedan expuestas era prácticamente imposible la evacuación de los paisanos.

Gracias a todo esto, aún posee Francia la gran riqueza que representan estas magníficas ciudades, que después de París son las ciudades de Francia que cuentan con más jardines, palacios, avenidas y moradas señoriales, habitadas por los magnates industriales que viven en las mismas ciudades, codeándose con sus operarios.

Gracias a esta íntima comunicación entre pobres y ricos, pudieron estas ciudades hacer frente al enemigo común con unánime espíritu de sacrificio y triunfar hasta el último instante de cuantos medios puso aquél en juego para doblegar su tenaz voluntad patriótica.

RAMIRO DE MAEZTU

IMPERIOS CENTRALES

Choque del expreso de Viena con un mercancías.

Berna, 23. Comunican de Viena que el expreso de Viena chocó con un tren de mercancías en Rappenchegg, en la Alta Austria, resultando 15 muertos y 50 heridos. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos

Tengo a la vista el extracto oficial de la sesión del Congreso de 11 de julio último, y en su página 45, después de la defensa hecha por el señor marqués de Villabragima en favor de la proposición de que fueran aplicables a los empleados de Diputaciones las bases del proyecto de ley de funcionarios del Estado, leo la última parte de la contestación dada por el Sr. Alas Pumarino, de la Comisión, que es como sigue: «Por último, aquí se ha expuesto también, por la autorizada y elocuente palabra del señor ministro de Hacienda, que se podía favorecer a los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos, puesto que el principio que informa la ley es favorecer a todo el que viva atendido a un sueldo fijo por medio de los descuentos. Venga la oportuna iniciativa, venga la oportuna proposición, y se les podrá assimilar a los funcionarios particulares.»

Quiere decir esto que el señor ministro de Hacienda se ha convencido de la enorme injusticia y desigualdad de que estamos siendo víctimas, y que va a resolver favorablemente la petición que hace dos años vengo haciendo para que se nos equipare a los empleados particulares en el impuesto de Utilidades, petición que, debidamente autorizada, hago en nombre del personal de 38 Diputaciones y 615 Ayuntamientos, entre los que figuran 40 de capital y casi todos los mayores de 20.000 habitantes, con un total aproximado de 7.000 firmas?

Creo que sí, abandonando esta creencia: primero, el ofrecimiento hecho por el Sr. Besada el 25 de mayo último al diputado Sr. Azcárate y a mí de tenerlo en cuenta en la nueva ley de Utilidades que iba a presentar, y que admitiría gustoso cualquier enmienda que con dicho fin se presentara; segundo, el criterio del Sr. Maura, lógico a todas luces, de que el Estado no nos nombra ni nos paga, según en atento besalamano, fecha 9 de julio, tuvo la bondad de manifestarme, deduciéndose de dicho criterio que como tampoco el Estado nombra ni paga a los empleados particulares, tampoco debe exigirnos mayor contribución que a éstos, y tercero, que ya en el proyecto de ley de 24 de septiembre de 1916, regulando las clases pasivas, declaraba el Gobierno que el exceso del 5 por 100 que sobre los empleados particulares pagaban los del Estado no constituía propiamente contribución de utilidades, sino que en principio constituía la suma que el Estado se reservaba para los haberes pasivos, declaración corroborada y ampliada en la base 9.ª de la ley de funcionarios del Estado de 22 de julio último, puesto que ya no es sólo el exceso del 5 por 100, sino *la cantidad necesaria de los descuentos, pudiendo llegar hasta la totalidad de aquéllos*, la que ceda el Estado al Instituto Nacional de Previsión para los haberes pasivos, con lo cual puede ocurrir que el impuesto que satisfagan los empleados del Estado sea puramente nominal.

Ahora bien: la oportuna iniciativa, la oportuna proposición que pedía el Sr. Alas Pumarino, se halla sobre la mesa del Congreso, habiendo pasado a informe del Consejo de ministros, según mis noticias, y cuya copia literal es la siguiente: «Proposición de ley del Sr. Zancada y otros, modificando la tributación por utilidades de los empleados de Diputaciones y Ayuntamientos.—Los diputados que suscriben, teniendo en cuenta que los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos se hallan gravados con iguales y aun mayores descuentos que los del Estado, sin que disfruten de los beneficios que a éstos últimos concede la base 9.ª del proyecto de ley de 16 de mayo último sobre funcionarios de la Administración civil del Estado, tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. Los sueldos, haberes y asignaciones de los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos comprendidos en el apartado 6.º de la tarifa 1.ª de la ley de 27 de marzo de 1900, sobre contribución por utilidades, tributarán como los de Bancos, Empresas, Sociedades, Montes de Piedad, etc., ó sea con arreglo a la tarifa 1.ª, apartado 2.º, letra A de dicha ley.»

Palacio del Congreso, 6 de julio de 1918.—*Práxedes Zancada.—Augusto Barcia.—Julio Fournier.—Tesisfonte Gallego.—Daniel Riu.—Marcelo Rivas Mateos.—Armando de las Alas Pumarino.*

Si muchas concesiones ha hecho el Gobierno, basadas en las difíciles circunstancias por que atravesamos, no dudo accederá a nuestra petición, basada en principios de justicia e igualdad. ¿Verdad, señores ministros?

MARCELINO N. NIETO,
Administrador del Hospital provincial de Toledo.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

La Reina Cristina a Pasajes.
San Sebastián, 23.—La Reina Doña María Cristina y todo el personal palatino, ocupando tres automóviles, se trasladaron a Pasajes para visitar el cazatorpedero «Bustamante».

El ministro de Estado.
El Sr. Dato ha recibido la visita del general Añau, que regresó del frente y se dispone a pasar unos días con su familia.

También ha visitado al ministro D. Luis Bahía.
Al recibir a los periodistas dijo el señor Dato que después de almorzar subiría a Miramar, llevando a la firma regia decretos de Instrucción pública y Fomento.

Añadió que si el Rey le autoriza marchará en el expreso de esta tarde a Madrid para tomar parte en la labor parlamentaria, aunque esto no sea bueno para su convalecencia.

Dijo luego que el Rey continúa bien; pero obediente a las indicaciones facultativas, no regresará a Madrid hasta mediados de la próxima semana.

Entre el Sr. Dato y los periodistas se cambiaron afectuosas frases.
Cree el Sr. Dato que el viaje del Rey a Victoria se efectuará pronto.

Firma regia.
San Sebastián, 23.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Instrucción pública.—Aprobando las plantillas del personal de Secretaría del Consejo de Instrucción pública.

Nombrando jefe de Administración de segunda y tercera clase de la misma Secretaría, respectivamente, a D. Cenón Ponce de León y D. Antonio León López Rosso.

Fomento.—Autorizando al ministro para la ejecución, mediante subasta, de las obras de ampliación y reforma del edificio del faro de Cabo Prior.

Idem id. del basamento general y escoleras para asiento del faro de los Bajos del Llobregat.

Idem id. la construcción de un edificio para el faro de Montjuich.

Idem id. de un edificio torre para el faro del Cabo de Tormes.

Autorizando a la Junta de Obras del puerto de Bilbao para adquirir una draga.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de Colonización y repoblación interior.

Aprobando las plantillas del personal del Canal de Isabel II.

Confirmando en sus cargos de interventor y oficial de la Secretaría del Consejo del mismo Canal a D. José Ruiz Márquez y don Ricardo González, respectivamente.

Aprobando el reglamento para la aplicación de la ley que regula la explotación y venta de sales potásicas.

Suprimiendo el servicio de Sanidad del campo.

Creando un Patronato para la inspección del edificio conocido con el nombre de Palacete de la Moncloa.

Regreso del ministro de Estado.
San Sebastián, 23.—En el expreso marchó a Madrid el Sr. Dato, acompañado de su familia.

Para despedirle acudieron a la estación las autoridades y muchos amigos.

Antes de salir del hotel había conferenciado el ministro de Estado con el delegado regio de Primera enseñanza.

En la estación fué saludado por los periodistas, y dijo el Sr. Dato que no sabía el local en que se reuniría el próximo domingo la Comisión internacional de los ferrocarriles transpirenaicos, presidida por el ministro de Fomento, aun cuando supone que en el hotel María Cristina.

El santo de la Reina.
San Sebastián, 23.—Mañana será repartida entre los pobres 2.000 raciones, solemnizando el santo de la Reina Doña Cristina.

Restos de un naufragio?
Vigo, 23.—El vapor *Turia*, que ha llegado a este puerto, ha traído un bote que encontró anegado a la altura de Coruña. El bote tiene un gran boquete en la quilla y lleva en la banda el nombre *Tasman*. Debajo dice: «48 personas.»

LOS BUQUES ALEMANES

Posesión del «Roma».
Cartagena, 23.—Ayer tarde procedió a la incautación del vapor alemán «Roma», surto en este puerto, asistiendo el comandante de Marina D. Antonio Lara, el ayudante de la Comandancia D. Pedro Aznar, el contador de navío D. Joaquín Martínez, los representantes del Comité de incautación técnico, don Manuel Wacher y el administrativo D. Pedro Serrat.

Hizo la entrega el cónsul de Alemania, levantándose inventario, quedando a bordo una sección de marinería mandada por un oficial de la Armada.

Arrióse la bandera alemana, siendo izada la española.

El vapor atracará hoy al muelle para descargar 260 balas, con peso de 20.100 kilos de corcho en planchas, que quedarán custodiados en los almacenes de Aduanas.

Encuétranse aquí el capitán y la mayoría de la tripulación que ha de encargarse del buque.

Posesión del «Aiga».
Sevilla, 23.—En la tarde de hoy se hizo entrega oficial del buque alemán *Aiga*, internado desde el principio de la guerra en el muelle de San Juan de Aznalfarache.

Asistieron al acto el comandante de Marina, representante en Sevilla del Consejo de administración de buques incautados, y el cónsul alemán.

Los tripulantes alemanes abandonaron el buque y en el acto entró el personal de la Comandancia de Marina.

Fué izada la bandera española.

Posesión del «Jaborina».
Almería, 23.—Esta tarde el comandante de Marina se incautó del vapor alemán *Jaborina*, fundado aquí desde agosto de 1914.

Comenzó el acto con el inventario y reconocimiento del buque, y después de hecho esto fué izado el pabellón español.

LA SITUACION SANITARIA

EN BARCELONA

El secretario del Gobierno.

Barcelona, 23.—Restablecido del ataque de gripe se ha vuelto a encargar de la Secretaría del Gobierno civil el Sr. Die y Más.

Donativo.

La Casa Jiménez Salillas ha regalado al gobernador cien frascos de suero antidiftérico, que han sido entregados por partes iguales al Hospital de la Santa Cruz y al Hospital Clínico.

Estado de la epidemia.

Barcelona, 23.—Las impresiones oficiales siguen siendo optimistas en lo que se refiere al curso de la epidemia. Eso no obstante, a primera hora de la mañana, el inspector provincial de Sanidad, doctor Trallero, tenía impresiones desagradas respecto a la mortalidad por la gripe.

No hemos podido saber el número de fallecidos en las últimas veinticuatro horas; pero parece ser es superior al de ayer. Oficialmente se atribuye el exceso de defunciones al brusco cambio atmosférico y de temperatura que se ha notado de pocos días a esta parte.

La población se aviene perfectamente a las prescripciones sanitarias, secundándolas en muchos casos por iniciativa propia.

Son en gran número las entidades particulares que han suspendido espontáneamente toda clase de sesiones, veladas, reuniones y festejos, ante el temor de que la aglomeración de gente en locales cerrados dé lugar al contagio.

En el servicio de enterramientos se nota alguna mayor regularidad gracias a las disposiciones del gobernador. Eso no obstante, son muchos los que prescinden de la Empresa monopolizadora de Pompas fúnebres ante las deficiencias que presta el servicio. En el distrito noveno, los enterramientos se hacen con normalidad gracias a que los vecinos han adquirido un carruaje mortuario procedente de un pueblo inmediato y con él verifican el traslado de difuntos con gran regularidad.

El gobernador ha dispuesto que en Igualada quede prohibida la extracción de los residuos de las fábricas de curtidos y su envío a los pueblos, donde se utilizaban como abono. Se considera peligroso el acarreo en las circunstancias actuales para la salud pública.

La epidemia se presenta con aspecto variable en los pueblos de la provincia.

De Manresa dicen que ha mejorado la situación, disminuyendo las invasiones y las defunciones. Las noticias de algunos pueblos de aquella comarca no son tranquilizadoras. En algunos pueblos hay bastantes atacados.

En Granollers la epidemia se halla estacionada, no registrándose nuevas invasiones.

En Igualada las invasiones han decrecido; pero la mortalidad sigue siendo crecida.

En Tarrasa también descienden las invasiones, sosteniéndose la cifra de las defunciones, que viene a ser de cinco a seis por día.

De Mataró dicen que hasta ahora la epidemia no había causado muchas víctimas; pero ha aumentado de unos días a esta parte de modo extraordinario, habiéndose registrado numerosas defunciones, en su mayoría de jóvenes de diez y seis a treinta años. Se calculan las defunciones diarias en ocho. Son pocas las familias que no tienen enfermos.

El número de enfermos en aquella ciudad y en las casas de campo inmediatas no baja de 2.500. En el hospital de Mataró hay más de ciento, habiéndose habilitado muchas camas. El trabajo que pesa sobre los médicos es enorme.

EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 23.—La epidemia, según informe del inspector de Sanidad, no aumenta.

En sesión celebrada por el Colegio de Médicos se informó de la benignidad de la enfermedad.

Los pueblos en que aumenta son Alcolea, Almadén, Almadia, Calzada, Daimiel, Fuencaiente y Torre.

En el Gobierno civil se han facilitado los datos siguientes:

Atacados en la provincia, 8.756 enfermos de gripe, 30 de viruela y 114 defunciones.

Ciudad Real, 23.—Aumenta la epidemia, pero con caracteres benignos.

Hay 2.200 atacados. Hubo ayer seis defunciones.

Una persona que oculta su nombre ha ofrecido costear todas las atenciones del Laboratorio provincial mientras dure la epidemia.

Ha enviado un donativo al gobernador de 2.000 pesetas.

En Miguelturra hay 975 invasiones, por siete defunciones.

En Puertollano hubo cuatro casos de viruela.

En Cózar, 200 de gripe, y en otro pueblo cercano, 63.

EN CARTAGENA

Descienden invasiones.

Cartagena, 23.—La epidemia gripal sigue en el mismo estado, habiendo ocurrido en las últimas veinticuatro horas 200 nuevas invasiones, con 20 defunciones.

Junta municipal.

La Junta municipal se ha reunido hoy, aprobando un presupuesto extraordinario de 35.000 pesetas para combatir la epidemia.

Regativas.

El clero ha acordado la celebración de rogativas los días 25, 26 y 27 para impetrar la desaparición de la epidemia.

EN FERROL

No decrece la epidemia.
Ferrol, 23.—Cuando se creía que la epidemia decrecía en las aldeas próximas, re-

sulta que varios pueblecillos están atacados y se registran bastantes defunciones.

Los campesinos se lamentan del abandono en que se les tiene, pues son muchas las aldeas en las que se carece de médicos y medicinas. Así se le ha comunicado al gobernador, pidiéndole al mismo tiempo auxilios para los atacados.

EN ALMERIA

Almería, 23.—Siguen decreciendo las invasiones.

Hubo hoy 20 defunciones.

También decrece en los pueblos, excepto en Canjajar y Berja.

EN CADIZ

Cádiz, 23.—De Sevilla vino aquí un oficial de Infantería destinado a un castillo.

Enfermo de gripe y hoy ha fallecido en el hospital militar.

En la provincia mejora la situación, incluso es el Campo de Gibraltar.

EN TOLEDO

Toledo, 23.—Mejora la situación sanitaria. En Pulgar, uno de los pueblos más castigados, han fallecido víctimas del contagio el médico y el sepulturero.

EN OVIEDO

Oviedo, 23.—En algunos pueblos la epidemia se ha agudizado.

En el asilo de Carmelitas, de Siero, han fallecido varias hermanas. Hay varias gravísimas.

EN BILBAO

Bilbao, 23.—El gobernador ha sacado la impresión, en su viaje por los pueblos de la zona minera, de que la epidemia decrece.

Gallarta, Sopuerta y Paro son los pueblos más castigados.

El ex diputado Sr. Echevarrieta ha hecho un donativo de 25.000 pesetas.

En la capital también decrece. Los pueblos atacados son 54.

El Obispado de Cádiz

Cádiz, 23.—Con gran solemnidad se ha verificado el acto de posesionarse el dean don Manuel Flores Cárdenas de la silla episcopal, por poder del nuevo obispo, D. Marcial Lóvendrá a esta población hasta el 10 de noviembre.

Al acto asistieron el Ayuntamiento, los gobernadores civil y militar, las autoridades, los cónsules y numerosísimo pueblo.

ANDALUCIA

Regreso de una Comisión.

Córdoba, 23.—Ha regresado a Cádiz la Comisión del cabildo catedral que vino para asistir a la consagración del nuevo obispo de aquella diócesis.

Antes de marchar fueron obsequiados con un banquete por el Ayuntamiento de Córdoba.

El nuncio.

Ayer realizó el nuncio una excursión por la sierra en compañía de las autoridades.

Después asistió a una comida íntima dada en su honor por el obispo de Córdoba.

El jueves irá a Montilla, invitado por el conde de Cortina.

Inauguración de un monumento.

El día 24 se inaugurará solemnemente el monumento a Barroso, asistiendo Comisiones de todos los pueblos de la provincia.

Asegúrase vendrán el ministro de la Gobernación y otras personalidades.

ARAGON

Las Diputaciones y Municipios aragoneses.
Zaragoza, 22.—La Diputación ha aprobado una proposición que abarca los tres siguientes extremos:

Primero. Designar una Comisión de diputados que se ponga en contacto con el Consejo Supremo de la Comunidad de los Municipios aragoneses, para lograr del ministro de Hacienda que diga la cuantía de la participación de los Municipios en el impuesto de Utilidades, con objeto de acoplar los nuevos presupuestos.

Segundo. Que dicha Comisión recabe para Aragón los beneficios que surgieran de las nuevas orientaciones económicas que encierran las aspiraciones de Cataluña, recabando la cooperación de los representantes en Cortes.

Tercero. Protestar energicamente contra las recientes disposiciones del ministro de Hacienda, contrarias al espíritu de las conclusiones votadas por la Asamblea de Municipios aragoneses.

También ha votado un crédito de 50.000 pesetas para combatir la epidemia y dar un voto de gracias al médico D. Baldomero Armijo, que se comprometió desinteresadamente a visitar los pueblos más infectados.

CANARIAS

El obispo de Tenerife.

Tenerife, 23.—Ha llegado el obispo de Tenerife, doctor Llompart.

Le esperaban las autoridades y un gran gentío.

En el momento de desembarcar el prelado hubo repique general de campanas.

Aclamado por la multitud, el obispo se dirigió a la parroquia de la Concepción, donde se cantó solemnisimo Te Deum.

Marchó luego a la residencia de los Misioneros. Saló a un balcón y bendijo al pueblo que le aclamaba.

El jueves se efectuará la entrada oficial en La Laguna, capital de la diócesis.

Constituirá el acto un gran acontecimiento.

CATALUNA

Viaje del capitán general.

Barcelona, 23.—Esta mañana, en el tren correo, ha salido para Reus con objeto de revistar las fuerzas de aquella población, el capitán general.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«ALICANTE»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 28 del corriente mes de Barcelona; de Valencia, el 29; de Almería, el 31; de Málaga, el 1.º de noviembre próximo, y de Cádiz, el 3, en expedición ordinaria para Nueva York y Habana.

El vapor

«LEON XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 5 del próximo mes de noviembre de Bilbao; el 6, de Santander, el 7, de Gijón; el 8 de Coruña, y de Vigo el 10, en viaje a Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasajeros de cámaras.

ANTICATARRAL García Suárez

Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente los catarros. No se da ni un caso de gripe en persona que tome Anticatarral. Venta C. Recoletos, 2, y Farms.

LA GRIPPE, VENCIDA

Con los elementos yódicos y fosforados que integran al VINO GOICOECHEA, se obtiene una inmunidad completa a contraer la epidemia gripal. Es el remedio más eficaz y racional contra la traídora enfermedad. Frasco, 3,50. Venta: Farmacia doctor Gomis, Miguel Servet, 1; Gayoso, Arenal, 2; Aguilar, Fuencarral, 114, y García Moro, Puebla, 11.

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

FIEBRES GRIPALES

LAS COMBATE LA

PALUDINA HÖHR

Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo QUININA (0.50 POR CADA AMPOLLA), ARSENICO, AZUL M.º Inyecciones y gotas. (J. HÖHR-CADIZ).

Calzados Peláez

SON LOS MEJORES

Se distinguen por su elegancia. Se acreditan por su duración. Especialidad en calzados para colegiales. CLAVEL, 2, MADRID

VIENA SOL

Pan de lujo, repostería, fiambres. Próxima apertura de su nueva y elegante sucursal, calle de GENOVA, núm. 2.

Asuntos municipales.

En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se discutirá la proposición del alcalde creando una Comisión con el nombre de Comisión de gobierno, que absorberá en gran parte las funciones hoy privativas del alcalde y del Ayuntamiento. Se trata, en apariencia al menos, de simplificar los procedimientos burocráticos en los asuntos municipales; esto es, acortar trámites, suprimir diligencias inútiles y expedientes, concentrar la jurisdicción y el poder municipal en menos organismos que ahora están.

La iniciativa de esta reforma se propuso por el Ayuntamiento al redactor la Memoria sobre la autonomía municipal que se remitió al Gobierno. En ella se instituyó este Consejo, en el cual quería concentrarse casi toda la autoridad municipal, constituyendo así un organismo ejecutivo que vendría a ser la única entidad, junto con el alcalde, que permanentemente entendiese en asuntos municipales, en vez del Ayuntamiento. Este sería una especie de Asamblea legislativa, para entender simplemente en presupuestos y algún asunto de importancia.

Como se recordará, el Gobierno no quiso llevar a la ley la propuesta del Municipio barcelonés, y ahora, los radicales y regionalistas, de acuerdo en este asunto, tratan de implantar la mejora por medio de un simple acuerdo consistorial.

Están disconformes con el proyecto algunos radicales, todos los monárquicos y los tradicionalistas. El debate será empeñado.

Explosión de gas.

Esta mañana se ha producido alguna alarma en la calle de Pelayo por haberse oído dos fuertes detonaciones. De las averiguaciones practicadas, resultó que había hecho explosión una cantidad de gas del alumbrado que, a consecuencia de un escape de la cañería, se había acumulado en un subterráneo destinado a la conducción de cables eléctricos. Se supone que una chispa salida de algún cable incendió el gas, produciendo la explosión, que hizo un ruido extraordinario; levantó las losas de la acera en gran espacio y causó gran alarma.

Pagas retrasadas.

Barcelona, 23.—El Ayuntamiento no podrá pagar hasta la segunda quincena del mes próximo las atenciones del personal consignadas en el presupuesto extraordinario vigent.

El mar.

Reina un furioso temporal en el mar, habiéndose tomado en el puerto algunas precauciones.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PROFETAS Y ESTRATEGAS

Cuando comparo la epidemia reinante, sea la infecciosa «grippe», con aquella otra epidemia que se propagó por casi toda España en el verano de 1914, me parece la actual de efectos menos perniciosos para el porvenir del pueblo español. Voy a decir por qué. La epidemia gripal ha sido y es terrible, pero su duración no puede exceder de algunos meses, mientras que de epidemia germanófila llevamos cuatro años, no logrando extinguirla ni las Juntas de Sanidad... espiritual, ni las duras lecciones de la experiencia. Y si bien no se han producido casos de mortandad mas que en aquellos buques españoles atacados directamente por el virus germánico, en forma de torpedo, el microbio ha hecho enormes estragos en los organismos de la nación, padeciendo la mayoría de sus víctimas graves trastornos en el cerebro y en la vista.

Como sucede ahora con la «grippe», el contagio se extendió rápidamente por los cuarteles; invadió luego los conventos y los monasterios; se propagó entre la gente «bien» (que desde entonces ha quedado «mal»), y cundió por los círculos políticos, los casinos y las redacciones.

Era de buen tono el caer enfermo de germanofilia. Tuvieron la debilidad de no defenderse contra el mal ciertos políticos que se las dan de hábiles. ¡Pobres! Tal cual verbo parlamentario, ex ministros de procedencia democrática, gentes de las «derechas» y de las «izquierdas»; periódicos de una y otra tendencia cantando la letra del «Deutschland über Alles» con la partitura del «Oro del Rhin»; alguno que otro literato que hasta esa angustiosa fecha no había reflejado síntomas de enajenación mental.

Y lo más grave del caso fué que cayeron atacados de fiebre germanófila no pocos médicos españoles, cuando más útil hubiera sido su asistencia. No obstante, aun desconociéndose la causa de dicha epidemia, pudieron observarse casos graves y leves. También se observó que los síntomas generales consistían en un furor bélico destructor contra los aliados; odio a Inglaterra, antipatía por Francia, y fe ciega e inquebrantable en el «justo triunfo» de Alemania, aun entre aquellas gentes que no estaban muy al tanto de su situación geográfica.

En cuanto al Kaiser, elevado por sus miles de idólatras hispanos a la categoría de representante de la Providencia, llegó a hacerle sombra al propio Santo Padre.

Y aparecieron profetas, sucesos extraordinarios, que no se recordaba desde los remotos tiempos bíblicos. Surgieron de la sombra estrategias geniales, cuyas luces no han podido, por desgracia, aprovechar ninguno de los beligerantes en el campo de batalla. Pero, en cambio... ¡qué conocimiento de la guerra y de la historia! ¡Qué espíritu de justicia al juzgar a los países que parecían vencidos entonces! ¡Qué intuición maravillosa de los sucesos futuros!

Día por día fueron revelando a su público entusiasta la Europa del porvenir. La marcha triunfal de los ejércitos alemanes arrollaría a las indisciplinadas huestes de Francia. La toma de París era cuestión de semanas, lo mismo que Calais y la costa francesa. Bélgica merecía ser aplastada por boba, por inconsciente y por haberse dejado «engañar» por los ingleses, que luego la dejaron indefensa. Inglaterra, aun cuando había entrado en la guerra después que Alemania, que Austria, que Rusia, que Bélgica y que Francia, era culpable en el conflicto europeo. ¡Ya o pagaría!

Y nosotros? Mientras tanto, neutrales, aun cuando a gentes muy sedudas no les faltaban ganas de poner unos cuantos miles de soldados en los Pirineos para inquietar al Gobierno francés en Burdeos. ¡Ah! Llegaba la hora de rendir cuentas. La «Invencible», Trafalgar y otros temas de actualidad salieron a relucir. Gibraltar volvería a ser español. ¿Tratando acaso con el Gobierno inglés? ¿Cambiándolo por Ceuta? ¡Cá, no, señor! Nos lo regalaba el Kaiser allá para Navidades o por Reyes.

Llegó la primera batalla del Marne y hubo un momento de duda y de desorientación. ¿Qué sucedía? Nada, que ya empezaba la estrategia «elástica». ¡Qué le importaba al Estado Mayor alemán París y la Torre Eiffel! Tratabase únicamente de «castigar al adversario».

La campaña victoriosa de Hindenburg en Rusia dió amplios vuelos a la fantasía germanófila, y no contentos con proyectar la próxima caída de San Petersburgo, declararon nuestros estrategas que el caudillo alemán era más grande que Napoleón. Debe sin duda tomarse eso en el sentido físico de la palabra.

La lenta y laboriosa preparación de los aliados fué motivo de no pocas chuscadas. ¡Pobrecillos! Arrebatarle la victoria a Alemania con unos ejércitos improvisados. ¡Y qué ejercicios! Ciparros, senegaleses,

todo cuanto se podía sacar de las colonias oprimidas para ir a batirse con los blancos. ¡Lo que es éstos!...

Dijo lord Kitchener que la guerra duraría tres años, y hubo risa para rato. Inicióse en Inglaterra el alistamiento voluntario, y nuestros estrategas, con aire malicioso, advirtieron a sus lectores que Albión sólo se batiría «hasta el último francés». Llegaron a Francia los primeros refuerzos ingleses, y tate a nuestro perspicaz germanófilo guiñando un ojo y descubriéndole el juego a la Gran Bretaña. ¡Estaba divertida Francia con tener a los ingleses en su casa! Lo que es de ésta no volvía a sus manos ni Calais, ni la costa Norte, y acaso terminaría la contienda aliándose los franceses con Alemania para echar a los ingleses del suelo patrio.

Las profecías fueron entonces apocalípticas. Anuncióse el próximo levantamiento de las colonias inglesas; el Transvaal, la India, el Canadá se volverían contra su «opresora». Ya se ha visto. Tras del fracaso de los Dardanelos iban a ser arrojados los aliados de Salónica; entrarían los germanos conquistadores en Egipto, después de cortar las comunicaciones marítimas de la Gran Bretaña por el Canal de Suez. Llegarían a la India...

Otro acierto innegable fué el de profetizar el triunfo de la guerra submarina y el hundimiento del poderío naval inglés, mientras la escuadra alemana permanecía embotellada en Kiel. Inglaterra bloqueada, exhausta, muerta de hambre, iba a pedir la paz en unas semanas.

Recordará el lector los patéticos relatos sobre el «fracaso de la Marina inglesa». La incomunicación marítima de Albión era ya un hecho. El «pánico» en Londres, y el «terror» en París se recrudecía a cada visita de los zeppelins, «extendiendo sus alas como las alas triunfadoras de Germania», según la frase más retórica que humana del fogoso orador Vázquez Mella en su memorable discurso del Real. Recuérdese también la comparación que hizo el mismo señor Vázquez Mella del Kaiser, «Monstruum activitatis», con Felipe II y Napoleón: «porque cumple contra la Gran Bretaña los designios de la raza latina, que ésta no ha sabido cumplir».

Es de temer que el orador carlista le haya traído pata al Kaiser con evocar semejantes personajes. ¿Que Inglaterra imponía el servicio obligatorio? ¡Bah! Quizás organizara el material, pero no se «improvisa» un ejército disciplinado con la misma facilidad que un crítico militar en la Prensa. ¿Que los Estados Unidos amenazaban con represalias si seguía la guerra submarina? Hipocresía del «Tío Sam», que no habla de intervenir jamás en el conflicto por conveniencia y por egoísmo. Todo lo más, si declaraba la guerra, ayudaría a los aliados con su dinero. Los submarinos alemanes no dejarían llegar sus buques a las costas de Europa...

Y así se escribe la Historia... para ciegos. De cómo se adormece a un pueblo con el narcótico de la neutralidad, merece capítulo aparte.

ALVARO ALCALA GALIANO

BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Viernes 25 de octubre de 1918.

Santos del día.—Santos Crisanto, Gabino, Teodosio, Lucio, Marcos, Pedro, Crispin, Crispiniano, Proto, Jenaro y Marciano, mártires; Bonifacio I, papa; Gaudencio e Hilario, obispos; y Frutos, confesor; y Santa Daria.

La misa y oficio son de Santos Crisanto y Daria, con rito simple y color encarnado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro, continúa la novena a San Rafael, predicando el P. Laguna.

En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, a las seis, y predica el padre Villarrín.

En Santa Cruz ídem ídem. a Nuestra Señora del Rosario; a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Murga.

En San Ginés ídem ídem. a Nuestra Señora de Valvanera, a las diez y a las seis, predicando por la mañana el Sr. Benedicto, y por la tarde el padre Wilfredo Arnaiz.

En la iglesia de la Consolación ídem ídem. a su titular, a las cinco y media, y predica el padre Lucio Conde.

En el Oratorio del Olivar ídem ídem. a Nuestra Señora del Rosario, a las diez y a las seis, predicando por la tarde el padre Secundino María Martín.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Ejercicios del mes del Rosario.

En San Ignacio, a las once; en los Angeles, a las cinco de la tarde; en San Jerónimo y en las Carboneras, a las cinco y media; en la Iglesia Pontificia, Santiago, Sagrado Corazón, Santa Catalina y Santo Domingo el Real, a las seis; en el Perpetuo Socorro, a las seis y media, y en el Cristo de la Salud y Mercedarias de San Fernando, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, ó de Gracia en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Bárbara.

Los funcionarios de Gobernación

En contestación a la carta de los señores Lon y Millán, que publicamos, se nos ruega la inserción de la siguiente:

«Sres. D. José Lon Albareda y D. Millán Millán de Priego.

Nuestros queridos y respetados jefes: Hasta nosotros ha llegado la carta circular que nos dirigen a todos los funcionarios del ministerio de la Gobernación, y en la que con la maestría y el saber en ustedes peculiar, y que todos reconocemos, nos aconsejan, después de haber estudiado el asunto con el mayor detenimiento, desistamos de la presentación del recurso contencioso por estimarlo improcedente en derecho. Pero como además alegan ustedes otras razones de orden moral y hasta, por qué no decirlo, al final de ella nos amenazan ó mejor dicho, nos conminan, si no accedemos a la petición ó consejo de ustedes, con no prestarnos en lo sucesivo su valiosísimo concurso en todo aquello que pueda redundar en favor de la colectividad, con el respeto y el cariño que ustedes nos merecen siempre, y que no podrá entibiarse a pesar de esas amenazas ó conminaciones, nos permitimos dirigirles la presente para puntualizar nuestra actitud y que todos sepan los motivos que para interponer el recurso tenemos.

Afirmar ustedes en primer lugar que, después de estudiado el asunto, opinan ustedes, salvo mejor parecer y respetando los juicios contrarios, que no debe prosperar el recurso, por tratarse de una medida de carácter general, contra la que no cabe recurso en la vía contenciosa.

Desde el momento en que ustedes salvan y respetan el juicio contrario, admiten la controversia, y nosotros, estimando en lo que vale y agradeciéndoles su desinteresado y valioso consejo, creemos no han planteado ustedes la cuestión desde su verdadero principio, puesto que el recurso se entabla contra el real decreto de adaptación de la ley de Bases, no contra ésta, sino, muy al contrario, queremos que ésta se cumpla en todos sus extremos, lo cual no se logra, sino que se vulnera con el real decreto antes citado. Nos parece que, dada la inteligencia y el conocimiento del derecho que en ustedes todos reconocemos, estarán conformes con nosotros en que ese real decreto no pueda considerarse una medida de carácter general.

Añaden ustedes luego que estiman el que la interposición del recurso es un acto de insubordinación. Si tal aserto no viniera de personas de tan reconocida competencia administrativa como lo son ustedes, verdaderamente que nos movería a risa; pero el afirmarlo ustedes nos obliga al comentario respetuoso.

¿Acto de insubordinación para con quién? ¿Para el principio de autoridad? Pues entonces que desaparezca el Tribunal Contencioso Administrativo y la legislación sobre esta materia, pues en todos los casos es la autoridad la que dicta la disposición y uno que está obligado a guardarla y respetarla el que recurre de ella. ¿Es contra la persona del ministro? Nadie con sereno juicio puede sostener esta acusación. El ministro que ha refrendado este real decreto, objeto de recurso, es el mismo que refrendó el de la publicación del escalafón en el que fundamos nuestro derecho. Es el mismo que en todos cuantos momentos ha tenido ocasión no la ha dejado pasar sin hacer algo en beneficio de los empleados de Gobernación. Es el mismo al que todos no ha mucho tiempo rendimos un tributo de admiración y gratitud, y ahora mismo, sin retractarnos de ello, reconocemos una vez más nuestro agradecimiento por el cariño y el afecto, así como los beneficios que siempre nos ha reportado.

¿Es contra el Gobierno? Seguramente nadie podrá sostenerlo. El Gobierno fué el que refrendó la ley de Bases y ésta es la que nosotros queremos se aplique y por la que siempre y en todos los momentos sentimos gratitud hacia el Gobierno y las Cortes que la aprobaron.

En fin, demostrado que no puede ser un acto de insubordinación, puesto que no va contra personas ni autoridad determinada, ni indica falta de acatamiento a la orden de la Superioridad, puesto que la reconocemos y acatamos mientras que no sea derogada por aquella autoridad ó Tribunal que para ello está facultado, según nuestra legislación, pasamos a la parte que en verdad más nos duele de la carta a que contestamos.

Como decimos al principio de la presente, ustedes nos amenazan ó nos conminan con no tomar parte en lo sucesivo en ningún acto que pueda ser beneficioso para la colectividad.

Esto, con todo el respeto que ustedes nos merecen, nos permitirán que les digamos que no lo podemos creer por varias razones.

Conocemos, y de ello estamos orgullosos, el cariño que ustedes nos tienen a todos, absolutamente a todos los que trabajamos a sus órdenes; conocemos el desinterés que siempre han puesto en defender los legítimos derechos del personal a sus órdenes; conocemos y sabemos que son ustedes incapaces de faltar a su deber en los puestos que ocupan, y este deber les impone el velar por cuanto interés ó pueda interesar al mejoramiento del servicio, y dentro del servicio están los funcionarios, mucho más cuando se ocupa el negociado de Personal y se es autor de mejoras como la de la plantilla del mes de octubre último y se está al frente de la Habilitación, por votación unánime del personal.

Además, ustedes seguramente no figurarían a la cabeza de un escalafón, por considerarlo deshonesto, si vieran que las personas que lo forman son incapaces de pensar y que por el solo efecto de una amenaza hacen dejación de un derecho que creen legítimo, cuyo derecho y reconocimiento del mismo en nada perjudica a ustedes, y pueden creernos que no les tenemos en tan poco que nos suponga-

mos que pueda causarles satisfacción ejercer las funciones directivas sobre un personal que no tenga conciencia de sus actos, pues «sto supondría ó imbecilidad en los de abajo ó tiranía en los de arriba, y entre los funcionarios del ministerio de la Gobernación no existe otra cosa que disposición firme para el trabajo y un compañerismo fundado en el cariño y respeto entre todos, los jefes y los subordinados.

Pero hay más: la interposición del recurso tácitamente fué del agrado de ustedes, porque ¿qué otra cosa significa la defensa que tanto uno como otro de ustedes hicieron de la plantilla en la célebre Comisión nombrada para la adaptación de la ley?

¿No trabajaron ustedes con igual denuedo y firme convicción para ver si conseguían el reconocimiento de la misma? ¿Es que entonces era legal defenderla y ahora no? Si ustedes la defendieron, por decoro de ustedes, tenemos que pensar que lo hacían fundados en su legalidad, y entonces, ¿no es lo mismo que lo que nosotros pedimos? Porque nosotros decimos que aquella plantilla era legal, y, por lo tanto, con arreglo a la ley de Bases, debe reconocerse.

¿Es que ustedes sienten celos de que nosotros consigamos con el recurso lo que a ustedes, a pesar de su trabajo y buen deseo, les fué imposible?

Nosotros no podemos creer que nos falte nunca el apoyo moral y material de ustedes, pues son jefes en los que nos miramos con orgullo y cuyo proceder, sobre todo con sus subordinados, nos sirve de ejemplo y estímulo en el cumplimiento de nuestro deber, y tanto es así, que para en su día estamos dispuestos, no ahora, por considerarlo prematuro, sino cuando se falte el recurso, a rendir un cumplido homenaje, no sólo a uno de ustedes, sino a los dos, pues los dos han trabajado con la misma fe y entusiasmo en beneficio de todos, y a ustedes les debemos la materia prima para la interposición de dicho recurso, que, con todos los respetos debidos y por las razones expuestas, estamos dispuestos a sostener.

Quedamos de ustedes con el mayor cariño y respeto afectuosos subordinados, Anommo Soler, Damián Pozuelo, Alejandro Redondo, Leandro Valdés.—(Siguen las firmas.)

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

DE LA GUARDIA CIVIL

Así es la benemérita. Si, lector. Así es la benemérita. Lee, medita, deduce y la consecuencia no será otra sino que reconocerás que es la Guardia Civil una Corporación que presta extraordinarios servicios a la sociedad.

En Langa del Castillo, pueblo perteneciente a la demarcación del puesto de la Guardia Civil de Villarreal (Zaragoza), la epidemia actual que asuela a España se ha cebado en sus humildes vecinos... Los dos médicos de la población estaban contagiados. El pánico hacía parejas con la falta de asistencias de todas clases... Un horror.

Enterado de ello, allá fueron un cabo y un guardia civil. Manos a la obra. Y con una abnegación sin límites, con un derroche de valor inmenso, con un civismo grandioso, con un altruismo y humanitarismo sin par, recorrieron las casas de los enfermos, cuidaron y asistieron a los que eran pobres, cavaron sepulturas, enterraron cadáveres, inyectaron con su ejemplo optimismo y desprecio del riesgo y fueron el alma para que el ánimo se levantase, se luchase, se tomasen medidas de precaución y, en suma, para que se restableciese la normalidad.

No hablo yo. Habla el alcalde del pueblo, que en oficio se dirige al jefe de la provincia para que éste a su vez lo haga al director general del Cuerpo, en el que le hace saber que en nombre del Concejo, en el del vecindario y en el suyo propio quedan reconocidos el comportamiento de la benemérita de Villarreal, de ese cabo y ese guardia, que no dudaron, en beneficio de la salud pública, en enterrar a 13 cadáveres que yacían insepultos porque nadie se prestaba a inhumarles, cavando ellos mismos las fosas, y no dándose descanso en los cinco días que duraron sus trabajos de lucha contra las desgracias que ocasionaban el tifus y la gripe.

Langa del Castillo solicita una espléndida recompensa para esos dos veteranos, honra de las tradiciones gloriosas de la Guardia Civil.

Lo más espléndido que puede dárseles es la cruz de Beneficencia. Si hubiese sido en una acción de guerra, y de haber recibido un rasguño de bala, no les faltaría una cruz pensionada.

Se han jugado la vida estoica y voluntariamente por hacer un bien a sus semejantes, y todo será—si es—honorífico.

No importa. La satisfacción del deber cumplido no se paga con pesetas; se paga con que la conciencia le diga a uno: «Has estado bueno».

Y como el cabo Antonio Large Morlans y el guardia Pedro Collados han estado «más que buenos», serios, tranquilos, satisfechos, recibirán las felicitaciones de los vecinos del pueblo infectado, como la de sus jefes y como las que les manda

LADERA

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguirá.

CASA DE LA VILLA

Junta municipal.

A las once de ayer mañana comenzó, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silvela, la reunión de la Junta municipal de asociados, asistiendo gran número de éstos.

La discusión de los asuntos que figuraban en el orden del día fué muy prolífica, sobre todo un acuerdo del Ayuntamiento autorizando al alcalde para concertar el impuesto sobre timbre de espectáculos con la Empresa de la Plaza de Toros, discusión que dió por resultado desear el acuerdo del Ayuntamiento, quedando, por lo tanto, obligada la Empresa a pagar el referido impuesto con arreglo a las localidades que venda.

Un acuerdo referente a la apropiación de una parcela del suprimido Camino de las Ventas no pudo ser sancionado por resultar empate en la votación.

Proposiciones.

En la próxima sesión municipal se dará cuenta de una proposición del Sr. Silva pidiendo que se designen los sitios en que en lo sucesivo se hayan de celebrar las verbenas, reglamentándose las instalaciones de puestos y barracas y adoptándose un modelo para los puestos.

También se dará cuenta de otra proposición del Sr. Crespo pidiendo que se gestione de las Compañías de ferrocarriles la validez de los billetes kilométricos, teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias por que España atraviesa.

Por último, el Sr. Garrido presentará otra proposición interesando la consignación en el próximo presupuesto de una partida de 7.000 pesetas para pago de sus servicios a los presidentes y adjuntos de las Mesas electorales en las elecciones municipales.

Pan decomisado.

El teniente de alcalde de Palacio, Sr. Fernández Canela, ha decomisado 95 kilos de pan falto de peso.

Delegación de atribuciones. El alcalde presidente ha delegado sus funciones fiscalizadoras para que puedan investigar, comprobar y denunciar las faltas en el peso, precio y demás relativos a la elaboración y venta del pan, además de los señores tenientes de alcalde, en los concejales señores Arribas del distrito de Buenavista; Marcos, Congreso; Cortés Munera, Centro; Asprón, Hospital; Castillo, Hospicio; Serrán, Latina; Calvo, Universidad; Rodríguez Villamil, Chamberí; Cubero, Palacio, y D. Alfonso Cerruda, Inclusa.

Lo que dicen los conservadores. Reunida la minoría liberalconservadora del Ayuntamiento ha acordado, por unanimidad, renunciar a las funciones de investigación de faltas en el peso, precio y demás relativo a la elaboración del pan, que el alcalde había delegado en algunos de sus miembros, por tener plena confianza en el proceder recto y justiciero de todos los tenientes de alcalde.

PLEITOS Y CAUSAS

El final de una juerga. Terminó trágicamente una merienda que Juan Rivero organizó con su familia. Al regresar a Madrid detuviéronse en un ventorro, conocido por El Ingenio, que en el camino de Vicálvaro posee Juan Remizo.

Rivero y sus invitados se dedicaron a mayores expansiones que las permitidas; alguna de ellas molestó a unos concurrentes al ventorro.

Juan Remizo llamó la atención de los juerguistas, y como consecuencia de ello surgió una disputa, que bien pronto degeneró en riña sangrienta. Estaban Sánchez, uno de los acompañantes de Rivero, hizo un disparo contra el hijo del dueño del ventorro, produciéndole una herida en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció a los cincuenta y un días.

Un hermano del herido sacó entonces un revólver del cajón del mostrador y disparó contra Esteban, quien curó a los veintidós días de la herida que le produjo en la cabeza.

Esteban Sánchez y Carlos Remizo se sientan en el banquillo; aquél acusado como autor de un homicidio y éste como autor de un delito complejo de disparo y lesiones graves.

Los defendieron con mucha brillantez los Sres. Valero Martín y García Albertos.

Carlos, a quien defendía el Sr. García Albertos, ha sido absuelto, y a Esteban Sánchez le ha sido impuesta la pena de doce años y un día de reclusión temporal, por apreciarle las atenuantes que alegaba su defensa.

ALVAR-ARRANZ

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Utilísimo a nuestros lectores. Por 10,50 pesetas en Madrid y 11,50 por correo, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22, de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industrial del Universo, etc., titulada

LA CIENCIA DEL COMERCIO

al alcance de todas las inteligencias, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, Moratin, 56, pral. dcha., y librería de Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid. Caduca el día 3 de noviembre.

INFORMACIONES TEATRALES

NAUGURACION

Zarzuela.—La compañía que dirige Rosario Pino y Miguel Muñoz, dió anoche, en el teatro de la Zarzuela, la primera función de su campaña de invierno.

Campo de arriño fué la comedia escogida para la inauguración. Rosario Pino se vió saludada con muchos aplausos al salir a escena, aplausos que se repitieron después que encarnó la noble expresión del sentimiento de maternidad que Benavente puso en la marquesa de Montalbán.

La interpretación resultó completa y muy acertada, particularmente por parte de la señorita Pazo, que hizo un perfecto Gerardo; del Sr. Tudela, en el duque de agradable senectud, y del Sr. Muñoz, en el confidente César.

Es de desear que esta compañía desmienta eso de la jettatura del teatro de la calle de Jovellanos, que, según cuentan, sólo pudo vencerla el maestro Serrano.

J. S.

REPOSICIONES

MILITARES Y PAISANOS

Infanta Isabel.—Anoche se repuso en escena en la linda bombonera de la calle del Barquillo la comedia, hace años no representada en Madrid, Militares y paisanos.

La sala se hallaba completamente llena como día de acontecimiento, y así era efectivamente, porque hay obras que jamás se ven en los teatros por muchos años que pasen por ellas.

Militares y paisanos tiene una gracia fina, lozana, perspicaz. Toda escena y momento interesa y regocija; lo mismo el público que recuerda el día de su estreno que aquel que lo presencia por primera vez, no encuentra inconveniente en colocarla por encima de muchas obras cómicas de hoy día.

Un detalle importantísimo de la representación que presenciamos anoche, fué el esmero con que estaba cuidada la escena; cosa nada extraña, porque bien sabido es el empeño que pone siempre en esta cuestión Arturo Serrano.

El vestuario, magnífico; los personajes lucieron uniformes y figurines del año 1874.

En la interpretación se distinguieron notablemente María Gámez, Moneró, Pino, Posadas, Lasheras y los Sres. Ramírez, Alarcón, Aguilar, Maximino y Alaiz.

En resumen: un nuevo triunfo para la compañía y Empresa del Infanta Isabel.

L. P.

ESTRENOS

LOS MISTERIOS DEL AMOR

Martin.—La obra estrenada anoche con el título que encabeza estas líneas, fué protestada.

Solamente merece citarse de ella la presentación, debida á los buenos deseos del infatigable director de la compañía, Antonio García Ibáñez.

P.

GACETILLAS

Español.—La Empresa de este coliseo, deseando rendir un tributo á nuestro teatro clásico, ha dispuesto inaugurar la temporada el próximo sábado 26 con la famosa comedia dramática de Luis Vélez de Guevara, refundida por Fernández Villegas, Reinara después de morir, con el reparto siguiente:

El Rey Don Alonso de Portugal, Pedro Guirau; el Príncipe Don Pero, Ricardo Calvo; Brito, Pedro Sepúlveda; Doña Blanca, Infanta de Navarra, Josefina Roca; Doña Inés de Castro, Matilde Moreno; Violante, Carmen Valdemoro; el condestable de Portugal, Rafael Calvo; Nuño de Almeida, Manuel Martín; Egas Coelho, Manuel Gutiérrez; Alvar González, José Navas; Alonso, niño N. N.; Dionis, niño N. N.; músico primero, José L. Velázquez; músico segundo, Celia Reina Barrios.

Se admiten encargos en Contaduría.

Centro.—La dirección artística de este teatro ha señalado para hoy jueves, por la tarde, la última representación del admirable drama romántico de Godoy y López Alarcón, La

tisona, y por la noche se pondrá en escena, por última vez, el inmortal drama calderoniano El alcalde de Zalamea.

El viernes, reposición de la genial obra de D. Benito Pérez Galdós, El abuelo, donde alcanza el ilustre Borrás las más altas cimas del arte. La reposición de El abuelo, no sólo por el interés que siempre despierta tan excepcional producción, sino por el reparto insuperable que ofrecerá, ha de constituir un acontecimiento teatral.

Se despachan billetes en Contaduría.

Apolo.—Hoy 24 se representará dos veces la aplaudidísima zarzuela nueva, del maestro Luna, Los calabreses; la primera, á las seis y cuarto de la tarde (primer vermouth de moda), y la segunda, á las diez y cuarto, como todas las noches.

El grandísimo éxito que obtuvieron Los calabreses el día de su estreno ha sido plenamente confirmado en las representaciones sucesivas. La preciosa partitura del maestro Luna se repite casi toda, siendo muy celebrada el libro por su interés y graciosas situaciones. También la presentación ha merecido alabanzas del público y de la crítica.

Cómico.—Las representaciones de la interesante y graciosa obra El pilluelo de París, repuesta en el cartel el martes, fueron presenciadas por numeroso y distinguido público, que aplaudió entusiastamente la magistral labor de Loreto Prado.

Hoy jueves, á las seis y cuarto de la tarde, El pilluelo de París y el entremés lírico La romántica, y por la noche, á las diez, las celebradas revistas A pie y sin dinero y Ellas. Próximamente, reestreno de El refajo amarillo.

Infanta Isabel.—Militares y paisanos, á juzgar por el colosal éxito obtenido, figurará en el cartel de este aristocrático teatro mucho tiempo.

Todos los días, por tarde y noche, Militares y paisanos.

Novedades.—Hoy jueves 24, en la sección de las diez, se verificará el reestreno de la comedia lírica en dos cuadros y en prosa, original de Julián Moyrón, música del maestro Barrera, titulada Las mujeres malas, que tan extraordinario éxito alcanzó la noche de su estreno en este popular teatro.

El graciosísimo sainete madrileño El agua del Manzanares continúa representándose todas las noches, á las once y cuarto, agotándose los billetes.

FRONTON MADRID

El primer partido de ayer lo jugaron Aurora y Julia (rojas), Encarna y Teresa (azules). Hubo en él alternativas e igualadas; pero sin nada extraordinario. Ganaron Teresa y Encarna por siete tantos.

Por la noche, el partido de raqueta corrió á cargo de Petra y Amalia (rojas); Anita y Carmela (azules).

Fuó muy parecido al de la tarde; pero en éste vimos jugar á Carmela y Anita como acostumbraban de fuertes y bien, y es claro, marcharon éstas delante siempre y triunfaron por seis.

El partido á mano resultó soso, y lo jugaron Murúa y Zabala (rojos) contra Andreu y Begoña (debutante) (azules).

La ventaja y dominio se inició pronto por los rojos, que á no ser por Andreu, que estuvo superior y sacó extraordinariamente bien, hubiera ido corridita la lucha.

Andreu logró igualar á 14, y después á 15, 16, 18, 19 y 20. Los dos últimos tantos, rojos.

Hoy, por la noche, partido colosal, y por ver el cual hay gran expectación. Alquiza y Mondragón (rojos).

Murúa y Arrieta (azules).

¡Excelente combinación que cualquiera de ja de ver!

REBOTE

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS SE EVITAN LAVANDOSE CON JABON ZOTAL

DE LA MUERTE A LA VIDA Ya se acabaron los muertos

La receta de la abuela.

La extensión que va adquiriendo la epidemia actual ha hecho que ayer diera con sus huesos en el Juzgado de guardia una pobre mujer, á la que sus sentimientos humanitarios llevaron al Gobierno civil.

Enterada por los periódicos la protagonista de este suceso de que la epidemia se extiende de un modo terrible y que faltan médicos y medicamentos, se presentó en el Gobierno civil y compareció ante el inspector provincial de Sanidad, diciéndole: —Señor: Yo soy una bienhechora de la Humanidad, y como ahora con tantos enfermos faltan médicos y medicamentos, vengo á suplicar á usted me autorice para prestar mis servicios y curar á los enfermos con una medicina que yo fabrico con una receta de mi abuela, y con la que ahora en Madrid estoy curando á un enfermo de cáncer y á una parálisis.

El asombro del inspector de Sanidad ante la filantropía inocente fué grande, y la pidió que le llevara un frasco de la medicina de su uso. Así lo hizo anoche la infeliz mujer, y de nuevo se presentó en el Gobierno civil con una botella de su medicamento y varios prospectos, que literalmente dicen: «De la muerte á la vida. Ya se acabaron los muertos. Toda persona que tenga la dicha de conocer este grandioso medicamento llamado de la muerte á la vida, obtendrá inmediatamente una verdadera salud de cualquiera enfermedad que tenga, aun cuando ésta se halle en las puertas de la muerte. Es propiedad de la viuda de X. No olvidar las señas. Calle de tal, número tantos.»

En vista de ello, y con la nota de los dos enfermos que están en tratamiento por ese medicamento, el inspector de Sanidad envió al Juzgado de guardia á la filantropía viuda.

Ante el juez, Sr. Puebla, prestó declaración, y, según creemos, dijo que la medicina la fabricaba con una fórmula que ya usaba su abuela materna, y estaba compuesta de ácido cítrico, orégano, anís, hierbaluisa y flor de azahar, y que con ello estaba curando, aunque sin cobrar dinero, á los dos enfermos de que antes hablamos, uno en el distrito de Chamberí y otro en el de la Latina.

El juez, Sr. Puebla, dispuso que la pobre mujer quedé á disposición de dichos Juzgados para lo que en justicia proceda.

AGUA DE SOLARES EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra. Nota oficial.—En el ministerio de la Guerra han facilitado la siguiente nota: «Carecen completamente de todo fundamento las denuncias que en su editorial de anoche inserta el diario España Nueva, glorioso lo ya manifestado en otro periódico sobre el mismo tema.

En primer lugar, es inexacta la intervención directa del ministro de la Guerra en la vigilancia del cumplimiento de las prescripciones sanitarias dictadas, por cuanto esta misión es de la competencia exclusiva de los capitanes generales, y por lo tanto, en lo que atañe á esta corte, corresponde esta acción inspectora al capitán general de la primera región.

Además, no puede haberse dado el caso que cita el periódico en cuestión de que los médicos rectificasen órdenes de bajas en el servicio dadas por oficiales, por cuanto son únicamente aquellos los que lógica y reglamentariamente pueden dar tales órdenes.

El Cuerpo de Sanidad Militar ha demostrado en esta ocasión, como en todas las en que se ha puesto á prueba su celo y laboriosidad, una abnegación sin límites, un loable espíritu y un noble entusiasmo por el firme cumplimiento de sus deberes profesionales,

mereciendo su laudable actuación el beneplácito del ministro de la Guerra y del capitán general, que han visto con satisfacción sus utilísimos servicios.»

Reemplazo.—Se concedió el pase á la situación de reemplazo por enfermo al teniente coronel de Infantería D. José Otegui Rodríguez.

Retiro.—Concedió el retiro por inútil al teniente de Infantería de la escala de reserva D. Jaime Nager.

Vuelta á activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al teniente de Infantería don Enrique Marín Valenzuela.

Pases á la reserva.—Se concedió el pase á esta situación al coronel de Artillería D. Leopoldo Dozouville y Cruz Alvarez; al de igual empleo de Carabineros D. Eduardo Castro, y con el empleo de coronel, al teniente coronel de dicho Cuerpo D. José Albertos.

Profesorado.—Se anuncia un concurso para cubrir una plaza de comandante profesor en la Academia de Caballería.

—Destinóse á la Academia de Artillería al comandante D. Julio Pardo.

—Nombróse para cubrir la vacante de profesor auxiliar de la clase de Esgrima en la Escuela Superior de Guerra al comandante de Infantería D. Faustino García Ibargoitia.

—Se concedió la gratificación de 1.500 pesetas anuales al comandante de Infantería D. Alberto Caso Agüero, profesor de la Escuela Superior de Guerra.

Permutas.—Se dispuso que los capitanes de Estado Mayor D. Tomás Pérez Cabaleiro, de la Comandancia general de Melilla, y don Jacinto Dol del Castellar, de la duodécima división, cambien entre sí de destinos.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

El correo en Andalucía

Para el director general de Correos.

Indudablemente el Sr. Arrillaga ignora en absoluto lo que está ocurriendo con el servicio de Correos en Andalucía.

Si lo supiera, dado el buen deseo que viene demostrando, habría ya puesto coto á un estado de cosas que raya en lo escandaloso.

Diariamente recibimos quejas de correspondientes administrativos nuestros en diversas poblaciones andaluzas.

Cuantan que muchos días no reciben los paquetes de periódicos.

Se presentan en las respectivas administraciones de Correos, y por toda contestación les dicen que los paquetes no han llegado.

Ni dan una explicación que convenza, ni admiten reclamación ninguna.

Otros días reciben los paquetes de periódicos, pero deteriorados, y á veces—y esto es lo más grave—mermados en algunos ejemplares.

Tal desbarajuste ocasiona un gran perjuicio á las Empresas periodísticas.

Pero no es esto precisamente, por lo que á nosotros pueda referirse, lo que nos mueve á llamar la atención del director general de Correos.

Independientemente de nuestro particular interés, que desde luego ya es muy respetable, hay otros intereses dañados por esas grandes deficiencias del servicio: el interés de las numerosas familias que de la venta de periódicos viven en Andalucía; y en definitiva el interés del público, que queda defraudado frecuentemente con la no recepción de la Prensa diaria, sobre todo en estos instantes en que grandes acontecimientos mundiales mantienen una ansiedad perfectamente justificada.

Todas esas razones y aun por encima de ellas la razón principal de que el servicio de Correos debe responder perfectamente á sus fines, son más que sobrados para que el director general del ramo procure averiguar lo que en Andalucía ocurre y ponerle rápido y enérgico remedio.

Así lo esperamos del celo y de la actividad del Sr. Arrillaga.

Aranda, dentista, se ha trasladado de Magdalena, 31, á Atocha, 93 (Antón Martín).

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Ampliando la noticia referente al repartimiento del cupo de filas del reemplazo actual, publicada anteanoche, debemos manifestar que por omisión involuntaria no dijimos que al distrito de Chamberí le habían correspondido 196 soldados.

Y ya que hemos hecho la anterior aclaración, diremos que el reparto del cupo de filas del reemplazo actual entre los distritos de Madrid y pueblos de la provincia se ha realizado con arreglo á la proporción de 0,581 por 1, que le corresponde á los 4.771 soldados disponibles, para que con los 236 procedentes de años anteriores y 34 de prórrogas terminadas, entreguen 3.043 soldados, contingente asignado por real orden de 15 del actual á las Cajas números 1, 2, 3, 4 y 5, pertenecientes á dicha Comisión.

La Comisión mixta fué presidida, como ya dijimos, por el presidente de la Diputación, Sr. Fernández Rodríguez, y asistieron D. José Vázquez López, coronel jefe de la zona y vicepresidente de la Comisión; don Bernardo Martín, diputado provincial; don Santiago Arañón, comandante delegado de la autoridad militar; D. Miguel Carbonell, jefe de la Caja núm. 1, y D. Juan Herrero, jefe de la 3.ª, y D. Simón Viñals, secretario de la Diputación y Comisión mixta.

Realizadas las operaciones correspondientes á los efectos de la distribución del cupo, quedó en la forma que con respecto á los distritos de Madrid anteanoche dimos á conocer.

Y ya que estos datos no fué nunca costumbre publicarlos hasta que en el «Boletín Oficial» fueran conocidos, continuaremos diciendo que el cupo de filas del actual reemplazo, correspondiente al distrito de Buenavista, ó sean 194 soldados, cierra en el núm. 393.

El distrito del Congreso, 173, cierra en el número 457.

Idem Palacio, 164, ídem íd. 462. Idem Chamberí, 196, ídem íd. 570. Idem del Hospicio, 139, ídem íd. 361. Idem Universidad, 217, ídem íd. 517. Idem Centro, 137, ídem íd. 308. Idem Latina, 183, ídem íd. 588. Idem Hospital, 175, ídem íd. 497. Idem Inclusa, 155, ídem íd. 521.

El cupo que dejamos consignado habrá de sufrir la consiguiente alteración con motivo de las bajas que se producen á la concentración, las cuales se cubren durante el período de un año.

Realizados los sorteos como consecuencia de las agrupaciones de pueblos que tienen la misma base de cupo, tienen que contribuir con un soldado más por pérdida en aquéllos, los siguientes pueblos de la provincia, de los 194 que lo forman:

San Martín de Valdeiglesias, Bustarviejo, Torrelaguna, Cercedilla, Navas del Rey, Braojos, Guadalix, Navacerrada, Colmenarejo, Los Molinos, El Bozalo, Aravaca, Guadarrama, Mangirón, Hoyo de Manzanares, Colmenar del Arroyo, Alameda del Valle, Móstoles, Susilla, Puebla de la Mujer Muerta, Madridos, Sieteiglesias, Villavieja, Manzanares, Valdepiélagos, Fresnedilla, La Cabrera, Gargones, La Hiruela, Navalafuente, Redueña, Tielmes, Parla, Perales de Tajuña, Villaviciosa, Belmonte, Villamanrique, Sevilla la Nueva, Cubas, Quijorna, Humanes, Móstoles, Chapinería, Villanueva de la Cañada, Villanueva de Perales, Moraleja, Paracuellos, San Fernando, Santos de la Humosa, Canillejas, Meco, Anchuelo, Valdeterres, Pozuelo del Rey, Camarma, Valdearas, Alcobendas y Coberna.

La Comisión Mixta ha trabajado con todo celo y acierto, y justo es consignar que, además del muy inteligente é incansable secretario general Sr. Viñals, que, como siempre, ha tomado parte en la impropia labor, merece toda clase de elogios, por su meritoria y constante asiduidad, el personal á sus órdenes perteneciente á la sección de quintas, compuesto del jefe D. Valentín Rivera y de los oficiales Sres. Ontiveros, San Antonio, Iglesias, Baños, Vázquez, Balboa y López Garrido.

(149) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Le juzgaréis cuando le conozcáis, señora marquesa. ¿Puedo esperar que le haréis buena acogida?

La señora de Saulieu vaciló antes de responder. Aquel amor, aquella demanda de matrimonio, y en fin aquel novio que se imponía, era un caso imprevisto que le contrariaba. Hubiera querido designar á su nieta el que ella hubiera reconocido bastante noble de corazón para casarse con el último retoño de su raza.

—¡Ah! — exclamó Lorenza con tono doloroso.—¡Si tuviera que renunciar á él, preferiría no salir de mi humilde posición!

Aquellas palabras hicieron estremecer á la señora de Saulieu. Representáronse las terribles consecuencias que había tenido su oposición al matrimonio de Gabriela; recordaba aquella noche fatal en que había dejado caer su maldición sobre

su hija y sobre su enlace. ¿Podía otra vez prepararse nuevos remordimientos colándose entre su nieta y aquel á quien había entregado su corazón?

—Hija mía—le dijo cogiendo la mano de la joven,—tranquilízate; ¡guárdeme Dios de pensar en contradecir ni uno solo de los sentimientos de vuestro corazón! Mi ternura os dará consejos, pero no usaré de mi autoridad para imponeros órdenes. Puesto que amáis al barón de Verboise, consentid que sea vuestro esposo.

—¡Ah, gracias, señora marquesa! — exclamó Lorenza radiante de alegría.

—¡Hija mía, querida hija! — dijo la marquesa.—Llamadme vuestra abuela y abrazadme.

La joven abogó una especie de sollozo y se arrojó en los brazos de la marquesa, diciendo con entrecortada voz:

—¡Oh, madre mía, madre mía!

La señora de Saulieu abrazó á Lorenza, pero comprendió que no había en su ternura la efusión que debía proporcionarle la felicidad de haber encontrado á su nieta. Y es que cuando se aprende una lección, cualquiera que sea la habilidad del que la explica, hay nubecillas que no permiten confundirla con las verdaderas expansiones del corazón, notas falsas, acentos discordantes que comprometen el efecto. La marquesa no se daba cuenta de ello; pero sin que supiera por qué, había vagamente comprendido que el lenguaje de la joven y de la señora Drivot estaban exentos de naturalidad y calor, y que en las escenas ocurridas había algo de amanerado y metódico. Por esta

razón permanecía severa, no dejándose arrastrar por la emoción que la situación requería, y menos todavía por el entusiasmo inconsciente.

—Ahora, hija mía—dijo á Lorenza,—id á prepararos; dentro de un instante partiremos.

La joven envolvió á la señora Drivot con una mirada, sonrió á la marquesa y desapareció. En aquel momento entró el comisionista. No debía estar muy lejos mientras su mujer y su hija representaban la comedia, y sin duda alguna esperaba el instante de entrar en escena. Rápidamente le enteraron de lo que acababa de pasar. A su vez representó el papel del extrañado y estupefacto, lanzó exclamaciones y suspiros y dejó caer la cabeza sobre el pecho.

Lorenza apareció segunda vez. Llevaba su vestido más elegante, el que le estaba mejor, sencillo y de buen gusto, como su peinado, y que el barón había hallado aceptable; verdaderamente nada tenía de grotesco ni exagerado, y haciendo resaltar la hermosura de la joven y prevalecer la elegancia de su talle y de su cuerpo, le daba cierto aire de etiqueta. La despedida, que se hizo lo más conmovedora posible, dejó á la marquesa en calma; parecía haberse animado contra toda emoción violenta. De una y de otra parte las lágrimas eran fingidas y había exageración en las expansiones.

Durante el trayecto de la calle Laval á la de Varennes no hubo ningún movimiento de sensibilidad entre la abuela y la nieta. Además, hablaron muy poco; des-

pués de pronunciar algunas palabras, sucedía el silencio; una y otra estaban indecisas respecto á las expresiones más en armonía con las circunstancias. La marquesa experimentaba algo muy parecido al desencanto. Había temido que saltara su corazón cuando encontrara á su nieta, y ya que la había encontrado, que Lorenza de Mérule estaba cerca de ella, su corazón no latía; más que la ternura, era la razón la que dictaba sus palabras.

Dorotea, que esperaba con impaciencia el regreso de su señora, saludó la entrada de la nieta en la antigua morada con grandes manifestaciones de alegría. Todo lo contrario al modo con que, poco tiempo antes, había recibido á Genoveva. Pero á ésta le había bastado un instante, no sólo para hacer que desapareciera el mal humor de la anciana doncella, sino para captarse su confianza. Y es que Genoveva, admirable en todo, inspiraba simpatía á primera vista y tenía el don de atraer los corazones y hacer nacer el entusiasmo. En pocos momentos Genoveva había hecho la conquista de Dorotea; al cabo de dos horas, la fiel sirvienta se desilusionó por completo de su nueva señorita. Era tan inferior á Genoveva, y la comparación le era tan perjudicial, que en poco tiempo había desencantado á la marquesa y á Dorotea. Pero la anciana sirvienta ocultó sus reflexiones. No obstante, acostumbrada á leer en los ojos de la señora de Saulieu las impresiones más íntimas del alma, bien pronto advinó que su querida señora estaba muy lejos de haberse entusiasmado con su nieta, y se repetía á cada instante:

—¡Ah!... ¡No sucedía lo mismo con la señorita Genoveva!

El anciano Juan, que no veía tan lejos como Dorotea, estaba contentísimo. Por viejo que fuese, no era enemigo de las diversiones, y Juan pensaba que por fin iba á desaparecer la tristeza de aquella casa, y que la señorita haría renacer el ruido, el movimiento y la alegría. Creía sinceramente que iba á desaparecer el luto de la casa; que arrancarían los crespones que adornaban los retratos de Gabriela, y que al mismo tiempo desaparecerían los velos del corazón. Pero la marquesa no dió orden de quitar los crespones ni las flores fúnebres de los retratos de la ausente. Aquello significaba que, en el corazón de la madre, la nieta no reemplazaba ni podía reemplazar á la hija. Además, las primeras impresiones de la abuela no desaparecieron, y hacía descubrimientos sucesivos que paralizaban los ímpetus de su corazón y la predisponían á observar más á Lorenza. Genoveva era dulce, tierna y afectuosa. Lorenza estaba muy lejos de ser la nieta que había soñado la abuela. Así es que frecuentemente pensaba en Genoveva y suspiraba. ¿Por qué no se parecía Lorenza á Genoveva? Tenía modales y expresiones que revelaban su mala educación y sus instintos vulgares. La marquesa de Saulieu se decía:

—La pobre criatura no tiene sentimientos elevados ni delicadeza de corazón; pero ¡ay! no es culpa suya si no la han educado.

Y añadía tristemente como si no tuviera esperanza de conseguirlo:

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos ocupa la Presidencia el Sr. Groizard y comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

Fallecimiento del Sr. Ordóñez.

Se da cuenta de varias comunicaciones, en el despacho ordinario, entre ellas de la del fallecimiento del senador vitalicio D. Ecequiel Ordóñez.

El Presidente de la CAMARA, Sr. Groizard, pronuncia elocuentes y sentidas frases en elogio del finado, y la Cámara acuerda conste en acta el sentimiento por la muerte del Sr. Ordóñez.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Para proceder a la constitución del Senado en Secciones, se suspende la sesión.

A las cuatro y media se reanuda la sesión, presidiendo el duque de Bivona.

Se da cuenta de la constitución de las Secciones.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones el viernes próximo.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, con el banco azul desierto y escasa concurrencia de diputados en los escaños.

Ruegos y preguntas.

El Sr. RIVAS MATEOS explica una interpección sobre subsistencias, y dice que habla libre de toda disciplina política.

Dice que los agricultores y ganaderos extremeños se asociaron para defenderse de los desafueros del ministro de Abastecimientos.

Califica la presencia del Sr. Ventosa en el banco azul como un agravio y una bofetada para Extremadura.

El Sr. Ventosa—añade—habrá sido un buen ministro para la Liga regionalista; pero ha sido un mal ministro para el resto de España.

Yo creí que el Sr. Ventosa no nos agraviaba intencionadamente. Dije que el ministro ama a Cataluña exclusivamente, y yo amo a Extremadura a través del amor a la patria.

Con todo el oro del Banco de España no se podría remediar el daño causado a la ganadería.

En Extremadura habrá muchos agricultores que no podrán sembrar este año.

En dicha región no se ha podido facturar trigo para Valencia ni para Levante. Sólo se admita trigo para el Sr. Grau. ¿Quién es el Sr. Grau?

Todo el trigo era para Barcelona, que estaba por encima de todas las regiones, como la Lliga estaba por encima de Barcelona, y el Sr. Grau por encima de la Lliga.

Trata de los abusos cometidos con el aceite, que se ha enviado en gran parte a Barcelona, vendido a bajo precio. En Barcelona se almacenaba, se abría la frontera y encarecía otra vez el artículo. De estos asuntos, ¿cuánto dinero ha ingresado en las Cajas de la Liga regionalista? (Rumores.)

Traigo el encargo de mis paisanos de preguntarse a S. S.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Esos encargos yo no los aceptaré nunca.

El Sr. RIVAS MATEOS: Las medidas adoptadas por el Sr. Ventosa respecto al trigo no son agradecidas por los agricultores, que se ven perjudicados, ni por las clases proletarias, porque los jornaleros del campo no ven de este modo aumentados sus jornales.

Los agricultores extremeños son modestísimos arrendatarios que dividen con los dueños de los predios el producto de las cosechas.

A los grandes fabricantes, a los navieros, a los exportadores, comerciantes, no se les tasa el producto. Ellos no contribuyen proporcionalmente a las cargas del Tesoro. De eso se quejan los agricultores extremeños.

El Sr. Ventosa ha contestado siempre con la cantinela de que cómo iba a dar pan barato con trigo caro.

Explica cómo se ha perdido la ganadería por falta de pastos, en otoño, invierno y primavera y el desengaño sufrido por los ganaderos al tratar de vender las lanas.

No se presentaron compradores al mercado y hubo quien comprendió en seguida que los catalanes habían procedido de algún modo extraño. En efecto; se supo que las fábricas catalanas estaban abarrotadas de lana adquirida por mediación del Sr. Ventosa en Australia y la Argentina, requisando barcos a toda costa.

Se trajeron del Extranjero 4.000 toneladas de lana.

¿Y para quién ha sido la ganancia? ¿Para los ciudadanos? No, porque ya vemos los actuales precios de los tejidos. Ha sido para los fabricantes de Barcelona, amigos del Sr. Ventosa.

Para esos grandes industriales han sido todos los beneficios de esta guerra.

¿Qué pasaría si un Gobierno, en vista del actual precio de los tejidos, requisara barcos y trajera, a fletes reducidos y sin aduanas, géneros ingleses, abarrotando a España? ¿Qué diría el Sr. Ventosa?

Dice que para resolver el problema de Extremadura, él escribiría dos principios en una cuartilla: Primero. Todo ciudadano tiene derecho a la vida. Segundo. El capital debe pertenecer al Estado, no a los particulares.

(Rumores prolongados y risas. De los escaños de los socialistas parten interrupciones.)

El Sr. Barriobero ofrece un escaño a su lado al Sr. Rivas Mateos.)

El Sr. RIVAS MATEOS: Yo pasaría de un salto de estos bancos a los de enfrente si el partido socialista español declarase que

las reivindicaciones proletarias eran compatibles con el régimen monárquico.

El Sr. BESTEIRO: No salte, no salte. (Risas.)

El PRESIDENTE: Cíñase S. S. a la interpección, que ya es bastante. (Risas.)

El Sr. RIVAS MATEOS expone sus ideales en punto al capital, al que se debe tasar la renta. Cree que se debían fijar los jornales por Juntas especiales técnicas, en atención al precio de las subsistencias.

Dice que la extrema izquierda radical monárquica tendrá que resolver el grave problema de la clase trabajadora, que es el mismo problema agrícola de Extremadura.

Repite que la presencia del Sr. Ventosa es una ofensa, un agravio, una bofetada a Extremadura.

Se que mi región—añade—sufrirá la ofensa; pero yo digo al Sr. Maura, de todos respetado, que oiga este encargo de mis paisanos, ofendidos y si queréis atemorizados: en la próxima primavera no habrá en Extremadura cosecha de trigo.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Creo que el Sr. Rivas Mateos no lleva la representación que se atribuye.

El Sr. RIVAS MATEOS: Pregunté a los diputados extremeños.

(Varios diputados piden la palabra.)

El ministro de ABASTECIMIENTOS: No he de contestar a ciertas preguntas impertinentes. La Cámara podrá creer que me equivoco; pero no creo que me sponga capaz de lo que me ha atribuido S. S. Se conoce que el Sr. Rivas Mateos se considera capaz de realizar lo que a mí me atribuye.

El Sr. RIVAS MATEOS protesta vivamente.

El PRESIDENTE reclama orden.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Las palabras del Sr. Rivas Mateos constituyen un equívoco que creo se desvanecerá pronto.

Ha hablado el Sr. Rivas Mateos del trigo, del aceite y de las lanas.

¿En cuántos pueblos se han decretado incauciones?

El Sr. RIVAS MATEOS: En todos.

Varios diputados: Exacto. En muchos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Sólo se han decretado tres.

El Sr. RIVAS MATEOS: Ceremoniosamente, en tres; pero cautelosamente y por orden del Sr. Ventosa, en todos.

El Sr. VENTOSA: Inexacto.

El Sr. RIVAS MATEOS: Exacto.

El PRESIDENTE: Cuando un ministro hace una afirmación, no se puede desmentir sin presentar una prueba.

(Escándalo. Vivas protestas de muchos diputados, entre ellos del Sr. Burell. Los alistas también protestan con viveza.)

El PRESIDENTE explica sus palabras.

El Sr. VENTOSA: No he recibido ninguna reclamación de Cáceres, de S. S. ni de nadie, por esas supuestas incauciones.

No se ha realizado ninguna incautación que no haya sido regulada por la ley de Autorizaciones.

Cuando se recibe alguna protesta por la incautación, se llama la atención del gobernador civil, y si éste no remedia el caso, se le castiga.

El Sr. ARMINAN: Pero mientras tanto, el trigo ya se ha ido.

El Sr. VENTOSA: El Sr. Rivas Mateos, antes de dirigirse al Rey y al Parlamento, debió dirigirse al ministro del ramo para protestar de lo que ahora protesta, y hubiera cumplido mejor con su deber.

Recuerda la situación creada ante la subida del trigo, que obligó a imponer la tasa. Hace historia de la creación de los Sindicatos harineros, que significó la desaparición de los intermediarios.

Es verdad que en muchos casos hay abusos por parte de los Sindicatos harineros. Para reprimirlos deseo la cooperación de los agricultores, que deben designar un representante en cada pueblo para intervenir las ventas.

¿Cómo se iba a resolver el problema del trigo?

El Sr. PRIETO (D. Indalecio): Con los beneficios extraordinarios.

El ministro de ABASTECIMIENTOS: Sólo importaba 40 millones, y no había para empezar.

El Sr. PRIETO: Menos importaba el auxilio a la Prensa, y no se sabe hasta dónde va a llegar.

El ministro de ABASTECIMIENTOS trata después de la cuestión de los aceites.

Explica cómo se hizo la exportación del aceite.

Respecto de la lana, se alegra de que se haya tratado del asunto.

Hay—dice—quien me presenta como sacrificador de los intereses ganaderos en favor de los intereses de los fabricantes catalanes.

Se ha dicho que las lanas españolas no se han vendido porque se trajeron lanas extranjeras a precios reducidos.

Pues bien, voy a hacer varias afirmaciones categóricas:

No se ha requisado ni un barco para traer lanas.

Los fletes para las lanas estaban en 1914 a 30 pesetas tonelada, que llegó en junio de 1918 a 400 pesetas tonelada, y pretendieron los navieros cobrar a 700 y 800 pesetas metro cúbico. (Grandes rumores.)

Pues en estas condiciones, los fabricantes tuvieron que importar lana.

La lana extremeña se vendió en 1914 a 27,50 pesetas, y en 1918 de 100 a 125.

Ningún buque ha traído lana a España a menos de 400 y 450 pesetas la tonelada.

Las demandas de importación de lana eran enormes, y se producía una gran inmundicia en el embarque en Buenos Aires de la lana, por las primas que se ofrecían para lograr cargar dicho artículo.

El Comité de importación se creó para regularizar dicho embarque.

Respecto al último punto del discurso del Sr. Rivas Mateos, referente a sus ideas sobre el capital, yo no debo entrar.

Yo puedo en este puesto manifestar mis simpatías por una u otra región; pero no olvido que estoy representando los intereses generales de España.

ORDEN DEL DIA

Actas.

Se aprueban varios dictámenes del Supremo relativos a las actas de Baracaldo, Posadas, Don Benito, Fregenal, Loja, Benabarre, Villanueva de la Serena y Teruel, y son proclamados diputados los señores elegidos.

La política internacional.

El Sr. BARRIOBERO apoya la proposición incidental presentada ayer, pidiendo la publicación de las notas diplomáticas cruzadas entre España y Alemania.

Dice que todos los tratadistas están conformes en proclamar los males que se derivan de los secretos de la diplomacia.

Alemania está discutiendo su capitulación a la faz del Mundo.

Dice que el conde de Romanones en los pasillos adelantó ayer la retirada de la proposición incidental.

Termina exponiendo las razones que obligan al Gobierno a publicar los documentos.

El Presidente del CONSEJO: La proposición incidental debe guardarse para cuando el Gobierno niegue esos documentos.

Estos vendrán a su tiempo; pero advierte que no hay nada secreto. Todo lo ocurrido está en las notas oficiosas de los Consejos. (El orador habla en voz muy baja y es imposible seguir su discurso.)

Si se llama antigualla el no publicar íntegros los documentos, bien está; pero yo no soy partidario de que actúen de ministros de Estados las Redacciones de los periódicos y todos cuantos comentan con calor estas cosas.

El Sr. BARRIOBERO insiste en que se deben conocer los textos íntegros, pues lo contrario es gobernar al país como se gobernaba en Turquía.

Las notas oficiosas nos merecen relativa confianza.

El Sr. PRIETO pide la palabra, amparándose en un artículo del reglamento, y dice que lo que trata el Gobierno es de conseguir un aplazamiento indefinido, y los socialistas no podemos caer en ese cebo.

Por tanto—añade—rogamos que lo más pronto posible se plantee este debate, al cual debe asistir el señor conde de Romanones.

El Presidente del CONSEJO pronuncia palabras que no se oyen.

Se rechaza la proposición incidental en votación nominal.

La situación sanitaria.

El Sr. CIERVA se levanta para decir que la epidemia, con sus numerosísimas víctimas, es el asunto que preocupa hoy más hondamente a España.

Dice al ministro de la Gobernación que hay que buscar el origen de esta epidemia. Buscar las responsabilidades, si las hubiere, de su propagación.

Le pregunta si están tomadas todas las medidas para atajar el mal.

De todos modos se debe hablar del asunto. Le dice que las notas de la Inspección de Sanidad no responden a la realidad.

En pueblos y aldeas la difusión de la enfermedad es aterradora.

El orador está dispuesto a ayudar al Gobierno en la solución de problema tan transcendental.

El ministro de la GOBERNACION: Es, en efecto, éste un asunto que merece ser tratado.

(En el banco azul el Sr. Maura, además del orador.)

La epidemia actual, que es azote de muchos países de Europa, donde la sanidad está en su mayor apogeo, ha superado en fuerza expansiva a todos los cálculos.

El Sr. Cierva hizo justicia a la capacidad del Sr. Martín Salazar nombrándole para el cargo actual.

Contábamos con un crédito extraordinario, que se concedió para combatir el tifus exantemático, pero no ha bastado en los primeros momentos y habrán de ser pedidos otros nuevos.

Se prepara un proyecto de ley para obtener recursos para remediar el mal.

Sé bien que la opinión censura al ministro de la Gobernación por los resultados de la epidemia. Sin embargo, los medios para combatirla son difícilísimos, y a esto se añade el abandono en que ha estado en España la política sanitaria.

Tan pronto como se ha acudido a Gobernación en demanda de médicos y medicamentos, se han facilitado éstos.

Nunca se ha ofrecido a ningún médico, en Madrid, menos de 40 a 60 pesetas diarias para salir a los pueblos invadidos.

Hay gran escasez de medicamentos, como quinina y aspirina; pero también es cierto que se piden medicamentos inaplicables, como el suero antidiftérico, que sólo produce resultados en la bronconeumonía gripal.

Ha habido desbarajuste en los primeros momentos, pero hoy no se descansa y se atienden todas las reclamaciones.

Por fortuna, la epidemia, en muchos puntos, va decreciendo.

El Sr. CIERVA defiende a la Inspección de Sanidad, porque cree que un centro técnico no podía resolver por sí solo el problema planteado.

Han entrado—dice—como han querido todos los que han venido de países infestados. Que se depuren responsabilidades sobre ello.

Anuncia una interpección y pide al Gobierno que traiga una relación de las defunciones ocurridas.

Han ocurrido escenas horribles y todos podemos citar centenares de casos de familias que se hallan sin médicos ni medicamentos.

La impresión que todos debíamos tener era la de que nadie reposa, que todos trabajan incansablemente en este asunto; y sin embargo, la impresión dominante es la de que se preocupan poco los que deben preocuparse de ello.

El ministro de la GOBERNACION: Parece que se trata de culpar al Gobierno de todas las muertes habidas. (Rumores.)

Se traerá la relación de fallecidos, pero se verá que éstos son poquísimos. (Nuevos rumores.)

Oficialmente serán poquísimos, porque la muerte depende en casos de complicaciones de la gripe.

Yo no duermo ni descanso sobre ello.

La ciencia, hay que declararlo, no ha puntualizado lo que es la epidemia. Hay opiniones contradictorias.

El Sr. ROMEO: Cada médico dice una cosa distinta.

El ministro de la GOBERNACION: Hay que decir una cosa, que es cierta. No es verdad que hayan entrado en España obreros extranjeros enfermos. (Nuevos rumores.)

Ha habido que establecer en Port-Bou una estación sanitaria, de la que no existía ni sombra.

Los obreros españoles que traían la enfermedad fueron hospitalizados en Irún y Port-Bou.

Los que no ofrecían síntomas de enfermedad pasaron la frontera, aunque eran desinfectados; pero hay que advertir que el protemedicado español era que la desinfección de las ropas y de las personas no sirve absolutamente para nada.

No se puede evitar que personas sin síntomas fueran atacadas súbitamente—horas después de permanecer en España y difundieran el contagio.

El Sr. GARCIA GUIJARRO interrumpe.

El Sr. ROMEO: Pero si las invasiones están ocurriendo en los trenes, de pueblo a pueblo!

El ministro de la GOBERNACION: Faltará conocimiento de lo que se deba hacer; pero esté seguro el Sr. Cierva de que buena voluntad no falta.

El Sr. CIERVA: Lo que yo quiero es que entre todos procuremos remediar este grave mal.

La proporción de mortalidad actual es aterradora.

Recuerda que hasta el Rey ha sido víctima de la enfermedad.

El ministro de la GOBERNACION: No. No ha tenido ninguna relación con la gripe.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que se le han hecho inculpaciones por su gestión ministerial.

El ministro de la GOBERNACION: He hablado de todos los ministros. Yo fui ministro en 1905.

El Sr. ROMEO: Tendrán entonces que hablar los que no han sido nada.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: S. S., señor Romeo, ha sido muchas cosas.

El Sr. ROMEO: Yo no he sido nada. Pido la palabra en nombre de los que no han sido nada. (Risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA insiste en que él ha atendido mucho a la sanidad siempre que ha sido ministro de la Gobernación.

Dice que hemos tenido dos veces cólera en Cataluña y dos veces en Madrid tifus exantemático, y el doctor Martín Salazar ha demostrado siempre su suficiencia.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

El Sr. PEDREGAL habla de lo muy castigada que está Asturias, donde mucha gente está actualmente sin asistencia facultativa. Luanco es uno de los pueblos que están en esta situación.

Lo único que se ha dicho a los pueblos es que si querían presentar presupuestos extraordinarios se les aprobarían sin dilación.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ dice que si existe algún medio para atajar la epidemia es el aislamiento de los enfermos. Habla de un médico a quien se ha ofrecido 30 pesetas diarias para ir a un pueblo epidemiado; 130 pesetas para pagar al que va a juzgarle la vida y asistir de 30 a 40 enfermos pobres!

Habla también de pueblos gallegos sin asistencia facultativa.

Cree que se debe ir a combatir la epidemia dando al Gobierno y a los médicos todos los recursos que pidan.

El Sr. BESTEIRO dice que ha oído abochornado cómo derivó la discusión en el sentido de aplicarse mutuamente elogios los ministros de la Gobernación que han desfilado estos últimos años, diciendo que todo era perfecto en España, menos los hombres que tenían el mal gusto de morir.

Habla de los datos estadísticos sobre la epidemia y sus resultados.

El ministro de la GOBERNACION: Venderán esos datos.

El Sr. BESTEIRO: Dicen los médicos que la gripe tiene extraordinaria difusión y es benigna. Deja de serlo cuando acomete a organismos de pauperados.

Cree el orador que la epidemia se difunde en España a causa de la insuficiente alimentación.

También se difundió por el licenciamiento del cupo de instrucción, lo cual constituye una gran responsabilidad del Gobierno.

El Sr. ROMEO dice que es notorio que la enfermedad que padece España es de antiguo conocida: a raíz de la guerra ruso-japonesa, se la designó con el nombre de la enfermedad del «aire libre». Se difundió por el aire libre. Durante 49,5 meses reinó gran pánico en la Manchuria y se enviaron allí misiones científicas a China.

Se la combatió con una sobrealimentación que dio por resultado que hubiera menos bajas en el ejército japonés que en el ruso.

Se da el caso de que la enfermedad se difunde más en los pueblos y aldeas, donde se respira el aire libre.

Hay sabemos que hubo cólera en Barcelona.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Lo publicó LA CORRESPONDENCIA.

El Sr. ROMEO: Y si no recuerdo mal, la denunciaron. (Risas.)

La enfermedad se desarrolla tan rápidamente, que ha aparecido en América.

Se la llama la enfermedad de los campos de batalla. Los soldados combatientes que no han dormido bajo techo hace dos años, están diezmados por la epidemia. Es lógico, pues, que nada se logra cerrando teatros y disponiendo que no se reúnan gentes en lugares de aire confinado.

El Sr. SEOANE y el Sr. LARGO piden datos y exponen quejas sobre la epidemia.

El Sr. ALAS PUMARINO expone también algunos detalles.

El Sr. BURELL trata de la situación sanitaria en las escuelas.

El Sr. SABORIT anuncia una interpección sobre el uso de la fuerza pública en los conflictos obreros.

A las ocho se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO DEL SENADO

Las Secciones han autorizado la lectura de las proposiciones de ley ascendiendo al segundo teniente de Infantería de Marina, retirado, D. Antonio Hernández; incluyendo entre los complementarios de la red general el ferrocarril de Los Alfaques a Benasque, y concediendo bronce para un monumento a D. Pedro Campins, obispo de Mallorca.

Después de la reunión de Secciones se ha congregado la Comisión permanente de Fomento para examinar el proyecto de tarifas de ferrocarriles. El dictamen se dictará muy en breve.

La Comisión ha acordado reunirse hoy y convocar al ministro de Fomento para que facilite algunas aclaraciones acerca del proyecto regulando la velocidad de los tranvías.

La Comisión también ha comenzado el estudio del proyecto de ley regulando las concesiones hidroeléctricas, al que concede gran importancia.

En el Senado se han reunido los principales promovedores del Congreso de pesca, que debía reunirse en Madrid en el presente mes. Han acordado demorar la reunión hasta el próximo noviembre.

Hoy se reunirá la Comisión de gobierno interior del Senado para tratar del acoplamiento de las plantillas del personal de la Cámara a la nueva ley de empleados.

En esta semana quedará nombrada la Comisión que ha de dar dictamen sobre el decreto de suspensión de las garantías constitucionales.

HOY HABRA SESION

La concurrencia a primera hora de la sesión de ayer tarde no ha sido mayor que la de anteaño.

Se habló del propósito de celebrar hoy sesión y el Sr. Villanueva confirmaba poco después a los periodistas dicho propósito en los términos siguientes:

«El reglamento dispone que no se celebrarán sesiones los días del santo y cumpleaños del Rey y del inmediato sucesor; pero ha sido práctica acostumbrada desde que se casó Su Majestad, que no se celebre tampoco sesión el día en que cumple años la Reina Doña Victoria, o sea el 24 de octubre.

Atendiendo a que hay pocos días hábiles de sesión hasta el 31 de diciembre, si se ha de respetar la semana parlamentaria, el Gobierno me ha indicado su deseo de que se celebre mañana sesión, y a este efecto he comenzado a hacer las gestiones oportunas, no encontrando para ello ninguna dificultad en las minorías.

Así, pues, mañana se celebrará, como todos los días, sesión y se mantendrá la vacación de la semana parlamentaria.»

Añadió el Sr. Villanueva que el Sr. Rivas Mateos explicaría su interpección a primera hora.

EL CONFLICTO EUROPEO

LA GUERRA Y LA PAZ IMPRESION DEL MOMENTO (POR TELEGRAFO)

No es igual el ejército en pleno desarrollo que el ejército agonizante.—Las vejaciones impuestas a Lille.—El tributo de las cien doncellas.

París 23. La relación que existe entre las fuerzas situadas en el frente, no es, como pretende la última Nota de Berlín, la que se puede encontrar entre dos ejércitos de valor militar aproximadamente igual.

Los aliados no pueden admitir este equilibrio de la balanza. No es solamente que un ejército en retirada vale menos que el que avanza y que los soldados de Hindenburg se encuentran agotados, mientras que los de Foch realizan todos sus objetivos, sino que es una de las más importantes razones el reconocer que las fuerzas aliadas no disminuyen, que son cada día más numerosas, mientras que las fuerzas de Alemania van decreciendo hasta su anulación definitiva.

Un ejército joven y en pleno desarrollo y otro ejército agonizante, no pueden ser estimados como iguales.

Ayer en la Cámara de Diputados hubo debates emocionantes e inolvidables. Los diputados que acaban de regresar a París, después de un cautiverio de más de cuatro años, han expuesto ante la Cámara toda la historia desolada y trágica de la esclavitud de Lille.

Monsieur Delory ha referido, en tonos sencillos, pero naturalmente patéticos, las más tristes escenas del martirio de Lille, las vejaciones, las crueldades del invasor, que ha arrancado de Lille, como todo el mundo sabe, además de muchos millones en contribuciones, en tributo de mujeres y un nuevo tributo de cien jóvenes doncellas.

El otro diputado de Lille, M. Raghebon, ha dicho, y esta es la parte más horrible de su narración, que las mujeres de Lille, secuestradas por los alemanes, nunca más, según declaración de los médicos, podrán ser madres.

Alemania no solamente ha querido matar la industria francesa, sino que ha pretendido destruir también la semilla humana que produce la heroica y sublime raza francesa.

Exclamó emocionado, indignado: «No, no puede, no debe haber paz, mientras que no sea reparado todo el mal producido a la humanidad por un pueblo. La expiación es absolutamente necesaria para que el valor moral del Mundo subsista.»—Alberto Insúa.

DISCURSO DEL CANCELIER ALEMÁN

Ante el Reichstag.

Nauen, 23. El discurso con que el canciller abrió el 22 la sesión del Reichstag, dice así:

«Señores: Desde que por vez primera hablé aquí, en la prosecución de la labor pacifista, iniciada por el Gobierno al llegar al Poder, ha dado nuevos pasos por ambos lados.

Primeramente hubo nuestra contestación a las preguntas del Presidente Wilson, cuya naturaleza afirmativa y clara indujo al Presidente a formular una nueva pregunta. Nuestra correspondiente respuesta fue publicada ayer.

El pueblo alemán entero ansía saber cuáles son las perspectivas que el Gobierno cree ver respecto al resultado de la obra pacifista.

Ustedes comprenderán que únicamente puedo expresarme con gran reserva sobre el particular.

Sé que también los partidos tienen el deseo de restringir en lo posible el debate, dada la gravedad del momento.

El Presidente Wilson ha dirigido la palabra al pueblo alemán. Este hecho da un peso aumentado a las manifestaciones de los jefes de todos los partidos, por lo que prefiero decir solamente lo siguiente sobre la situación internacional:

La primera contestación del Presidente al paso dado por el Gobierno alemán hacia la paz, ha llevado a la cumbre en todos los países el debate sobre la cuestión: paz de justicia o de violencia.

Se trata de la discusión sobre una paz de justicia o de violencia, como ha sido llevada públicamente en cada uno de los países, también en Alemania. Por un lado, levantan sus voces con más insistencia que nunca aquellos que se imaginan haberse aproximado al momento en que las pasiones del odio y de la venganza acumuladas encontrarán también en nuestra patria un suelo fértil. Por otro lado, los partidarios sinceros de la Liga de los pueblos están compenetrados de que el principio fundamental de la nueva creencia pasa hoy por su prueba decisiva. Esta idea fundamental es: antes de que una Potencia o grupo de Potencias apliquen una medida de violencia frente a otra nación, a fin de imponer el derecho, por ellas defendido, debe hacerse con toda sinceridad y minuciosidad el intento de mantener la paz por medio de un acuerdo voluntario. Esta lucha entre dos criterios no se ha decidido todavía.

La última nota del Presidente Wilson le ha facilitado al pueblo alemán un claro aspecto de cómo se presentará este debate pú-

blico. La futura respuesta del Presidente nos dará quizá una certeza definitiva sobre el particular. Hasta entonces nos hemos de preparar, tanto mentalmente como respecto a nuestros actos, para las dos posibilidades: primeramente, que los Gobiernos enemigos quieran la paz y que no nos quede más remedio que defendernos con toda la energía de un pueblo que es provocado hasta el extremo. De resultar esta necesidad, no tengo la menor duda de que el Gobierno alemán, en nombre del pueblo entero, llame para la defensa nacional, lo mismo que pudo hablar en nombre del pueblo alemán cuando emprendió los primeros pasos hacia la paz. Quien se coloque sobre el terreno de una paz de justicia, tiene al mismo tiempo el deber de no someterse sin lucha a una paz de violencia. Un Gobierno que no se da cuenta de esto, se veía expuesto al desprecio de los beligerantes y del pueblo trabajador; sería arrastrado por la indignación de la opinión pública.

Pero también hemos de tomar en consideración ya hoy la otra posibilidad en todo su alcance. El pueblo alemán no deberá ser conducido a las negociaciones con los ojos vendados. La nación tiene hoy derecho a formular la siguiente pregunta: Si se concertara una paz sobre la base de las condiciones de Wilson, ¿quedarían aseguradas nuestra vida y nuestro futuro? Nuestra contestación a las preguntas del Presidente han dado al pueblo alemán un claro aspecto de lo que se trata, a juzgar por el eco que encontró en la opinión pública. Pronto tendrá seguridad. Nuestra decisión de aceptar las condiciones de Wilson, es de una trascendencia formidable. Respecto a nuestra posición como potencia, no regirá en el futuro ya lo que nosotros solos consideramos como derecho, sino lo que se reconozca como derecho en una libre deliberación con otros adversarios; por cierto, una avenencia considerable para un pueblo y victorioso, porque la cuestión de justicia no se para ante nuestro criterio, que nunca abandonaríamos voluntariamente ante la violencia. Los principios que hemos aceptado abarcan problemas que interesan el territorio del Imperio. Se me ha achacado de varios lados que la aceptación de las condiciones de Wilson significaría la sumisión a un Tribunal hostil a Alemania, y que sus decisiones se basarían únicamente en puntos de vista adversarios.

Si así fuera, ¿porqué son precisamente los políticos de la fuerza quienes se resisten entre la Entente ante las negociaciones, lo mismo que el culpable huye del Tribunal?

La esencia de todo el programa de Wilson es la Liga de los pueblos. Esta nunca podrá constituirse mientras que todos los pueblos no supediten sus intereses nacionales a los ideales de una comunidad jurisdiccional y abandonen cierta independencia.

Para nosotros será de importancia decisiva cómo seguiremos este desarrollo necesario.

Si persistimos interiormente en el egoísmo nacional, que hasta hace muy poco ha sido la fuerza impulsora en la vida de los pueblos, entonces no habrá para nosotros ni renovación, ni resurgimiento.

Entonces quedaría como residuo una amargura que nos paralizaría durante generaciones.

Pero si nos convencemos de que el verdadero porqué de esta guerra es la victoria del ideal de la justicia, entonces nos sometemos con completa voluntad.

Tan pronto como hayamos hecho nuestros estos ideales de la humanidad, la nación entera cooperará en pro de un fin grandioso y libertador. Tenemos que incluir en nuestra voluntad nacional la felicidad y el derecho de otros pueblos. Pero al plantear al nuestro en esta hora trascendental la idea de la Liga de los pueblos como manantial de consuelo y de nuevas energías, no quiero, de ningún modo, ocultar la considerable resistencia que aún habrá de vencer antes de que sea realidad la idea. Nadie puede decir si esto tardará poco o mucho.

Llámenlos los próximos días o semanas para una nueva lucha o pueda seguirse el camino hacia la paz, tenemos la seguridad de que estamos a la altura de las exigencias, sea la realización del programa de la paz o la defensa de nuestra existencia.»

A continuación trató el canciller de las reformas interiores.

Después de haber enumerado todas las reformas interiores, en parte realizadas ya, en parte proyectadas, dijo el Canciller: «Todos los pasos emprendidos en el nuevo camino que acabo de citar, han sido aprobados por todas las autoridades constitucionales de un modo unánime, colocándose así sobre el terreno del Gobierno, representado por mí y mis colaboradores. Si también ustedes aprobaron los proyectos que están a la orden del día, y no dudo de ello, entonces el Gobierno popular estará sólidamente arraigado en las leyes. Sé que una mirada retrospectiva sobre la cosecha en el terreno de la política interior obtenida en las históricas semanas de octubre, origina opiniones muy diferentes entre ustedes. Los unos lo considerarán como una carrera poco premeditada sobre la vertiente que conduce a la anulación del orden reinante; al otro le parecerá un tanto seguro y vacilante hacia la nueva forma de Estado. Es derecho y misión de la oposición que estas opiniones encuentren su expresión. Precisamente la independencia del Parlamento tiene necesidad de esto. El que esté libre de responsabilidad, también lo está de una crítica. En nombre del Gobierno de la mayoría del Reichstag, hago constar que mis colegas y yo estamos completamente de acuerdo respecto al objetivo que anhelamos, como también a la manera de alcanzarlo. El objetivo es la emancipación política del pueblo alemán. Esto lo tenemos siempre ante la vista yo y mis colaboradores. Los diversos miembros del Gobierno partían al principio de varios puntos de salida; pero perseguían

el mismo fin con la misma fidelidad, por lo que sus caminos se aproximaban cada vez más. Hace mucho que el pueblo alemán está ya en condiciones de andar; ahora lo puede hacer. Nuestro pueblo tenía desde largo tiempo una serie de derechos que causaban la envidia de no pocos vecinos con madurez política. La autonomía comunal alemana era ejemplo en más de un sentido. El derecho electoral del Reichstag ha sido, durante mucho tiempo, el más libre del mundo, y el Reichstag mismo, elegido sobre una base tan libre, poseía el poderoso medio de aprobar o rechazar los presupuestos. Si no hacía uso de sus amplios derechos, le ocurría como a uno que tiene un instrumento magnífico: sin ser por ello un maestro, debe tener la voluntad de ejercer sus aptitudes.

El pueblo alemán no quería poner en juego todos sus derechos, dejando libertad a los poderes creados. Sus energías principales se exteriorizaban en grandes actos fuera de la política. No a causa de la arbitrariedad de los poderes en vigor, sino la falta de voluntad política del pueblo mismo ha sido la causa de que Alemania haya permanecido tanto tiempo en un estado autócrata.

Desde julio de 1917 surge la decisión de tener una responsabilidad política. Ahora, a fines de septiembre, ha tomado cuerpo y desde entonces todo ha sido renovado. La garantía de la consistencia y de la ampliación del nuevo sistema está en que fué motivado por un decisivo cambio de rumbo en el carácter del pueblo alemán, inevitable después de todos los hechos brillantes de esta guerra y todos esos sacrificios.

En esto hay una garantía mucho mejor y real que en cualquier párrafo de la ley. En ello veo las raíces de la fuerza de este Gobierno, y de ello resulta para mí un seguro camino para todas nuestras medidas. Ni por el Extranjero ni con objeto de dominar la situación crítica, debemos adoptar formas de Gobierno que no se apoyen en nuestra convicción y que no sea expresión de nuestro carácter y de nuestra historia; pues de lo contrario, no obraríamos sinceramente y quitaríamos al nuevo sistema, que pasa ahora por la primera prueba, el sello de sinceridad, del que no puede prescindir.

El grandioso llamamiento que nuestro Fichte dirigió en tiempos muy graves a los alemanes, puede hacerse hoy también. Manteniéndonos como pueblo para las misiones que sólo podéis cumplir vosotros en el Mundo, como cada pueblo tiene una misión que sólo a él le es confiada.

Aún yacen tesoros en el seno de nuestro pueblo, los cuales pueden surgir únicamente con la nueva libertad. Aquellas horas en la vida de la nación alemana que parecen derrumbarla siempre, han sido momentos de surgir nuevas energías espirituales. Pero a fin de desarrollar tranquilamente nuestras características, debemos de proteger nuestra casa. Ante nuestras puertas está el enemigo. Nuestro primero y último pensamiento pertenece a los valientes que defienden nuestra casa contra una superioridad, y los cuales tenemos que defender nosotros contra calumnias.

No se crea que se puede calumniar a nuestro ejército sin herir al pueblo mismo. Actos aislados y medidas injustas siempre ha habido en todos los ejércitos, y con los cuales nada quiere ver el pueblo.

Al pronunciarse la frase de que el espíritu de la Cruz Roja pertenece a un buen ejército lo mismo que el espíritu ofensivo, salió el mayor apoyo precisamente de las esferas del ejército. Además, se recibieron cartas sobre el particular de soldados que habían luchado contra alemanes.

Nuestras tropas se encuentran hoy ante una tarea muy difícil. Lucha preocupada por el suelo patrio; lucha pensando en la paz y resisten. Les ofrecemos nuestra gratitud y nuestra confianza, y les decimos: «La patria no os abandona. Lo que necesitáis y lo que la patria puede dar en hombres, material y valentía, se hará vuestro.»

El discurso del Canciller fué acogido por un largo aplauso de los partidos de la mayoría.

La discusión fué abierta por el miembro del partido católico, hablando después el socialdemócrata, el representante del partido popular progresista y el partido nacional liberal. Todos dieron su completa aprobación del discurso en nombre de sus respectivos partidos. El orador de los conservadores, conde de Westarp, se volvió en palabras muy duras contra el nuevo sistema gubernamental, así como contra la política de los partidos de la mayoría.

Al final de la sesión fué presentada la siguiente resolución por los diputados Gothein, Ebert, Herold y Stresemann:

«El Reichstag toma nota de las declaraciones del Canciller y le expresa su confianza.» (T. S. H.)

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Avances con luchas violentas.

París, 23. Comunicado de las once de la noche.—Gran actividad de la artillería en el frente del Oise. Entre el Oise y el Serre los franceses han ganado terreno al Norte de Catillon-du-Temple, habiendo llevado sus líneas hasta los linderos de Chavresis-les-Dames. Más al Este han tomado un bosque energicamente defendido al Nordeste de Mebrécourt-Richecourt, habiendo quedado en su poder 150 prisioneros. Durante la jornada han tenido lugar encarnizados combates en el frente del Serre y del Souche; las unidades francesas, venciendo la resistencia de los alemanes, han conseguido desembarcar entre Froimont-Cohartille y Pienrepont y mantienen en la orilla Este a la altura de la granja Brazicourt, a pesar de un fuerte contraataque alemán. Al Sudeste de Nizy-le-Compte han actuado sus progresos.

En la región al Este del Aisne la lucha se mantiene muy viva en el sector de Vouziers. Los alemanes han atacado el pueblo de Terrón y las posiciones francesas al Este de Vauey, habiendo sido rechazados con serias pérdidas entre Olizy y Grand Pré. Los fran-

ceses se han apoderado de Beauvaux haciendo prisioneros.

Nada que señalar en el frente del frente. (T. S. H.)

INGLATERRA

La lucha en el frente del Escalda.

Londres, 23. Parte de la tarde: Esta mañana temprano nuestras tropas atacaron el frente de Le Cateau, Solesmes, realizando avances en dicho sector.

Más al Norte, entre Valenciennes y Tournai, nos apoderamos de Bruay, llegando a la orilla Oeste del Escalda en Bienanys y Bupain. En este frente el enemigo opuso formidable resistencia.

Ayer hubo fuertes combates, en los cuales nuestras tropas, empujando vigorosamente al enemigo, le ocasionaron grandes pérdidas y le arrojaron de sus posiciones, capturando buen número de prisioneros. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Nuevos avances del enemigo.

Nauen, 23. Comunicado de la tarde.—Frente occidental.—Grupo del Príncipe Rupprecht.—Las luchas continúan en la depresión del Lys. A ambos lados de Deinze tuvieron lugar violentos ataques del enemigo, que fueron rechazados al Norte de la población. Al Sur, tras ganancias de terreno iniciales, fueron contenidos por contraataques al Oeste de la carretera de Deinze a Olsene. Al Este de Nortrik nos vimos obligados a retroceder del terreno al Oeste de Vichte, sobre el borde oriental.

A ambos lados de este lugar han fracasado violentos ataques del enemigo. El regimiento número 10 de infantería de la reserva silesiana mantuvo en enconada lucha las alturas de Keibrg frente al asalto, cuatro veces repetido, del enemigo, siendo mandado este regimiento por el comandante Gruner.

En la depresión del Escalda, combates parciales a ambos lados de Tournai y de Valenciennes.

Grupo del Kronprinz alemán.—Al Sur de Marle evacuamos la cabeza de puente, transitoriamente defendida, en el Serre y Souche, trasladando nuestras líneas a retaguardia de los sectores del río.

En el Aisne rechazamos violentos ataques del enemigo a ambos lados de Nanteuil.

En la orilla oriental del Aisne, a ambos lados de Vouziers y al Este de Olizy, han adquirido los combates más importancia. Tras violentísima preparación artillera, atacó el enemigo al amanecer entre Terron y Falsaise, así como entre Olizy y Beaurapaire; en las alturas al Oeste de Bailay consiguió el ataque ganar algún terreno; en el resto del frente se estrelló ante nuestras líneas.

También por la tarde se lanzó el enemigo al ataque tras renovada y violentísima preparación artillera.

El primer regimiento de infantería bávara, al mando de su jefe, el comandante Schmittler, mantuvo en tenaz defensa la altura al Este de Chestres contra los múltiples asaltos de un enemigo numéricamente superior.

También en el resto del frente el enemigo, sufriendo graves pérdidas, fué rechazado. Grupo del general Gallwitz.—Entre el Argona y el Mosa, y el Mosa y el Mosela, vivo cañoneo nocturno.

Combates parciales al Oeste del Mosa y al Oeste del Mosela, sin resultado considerable.

El teniente Buchner alcanzó su 40 victoria aérea. (T. S. H.)

Rectificando la línea.

Nauen, 23. Comunicado de la noche:

Combates parciales en Flandes. A ambos lados de Solesmes y Le Cateau hemos desvirtuado una nueva tentativa de irrupción de los ingleses. Los violentos combates terminaron en la línea Saint-Artin-Neuville-Bousies-Ors-Catillon.

En la orilla Norte del Serre, a ambos lados de Vouziers y al Oeste de Grand Pré, fracasaron ataques de los franceses, y en ambas orillas del Mosa asaltos violentísimos de los americanos. (T. S. H.)

ESTADOS UNIDOS

Progresos al Norte de Verdun.

París, 23. Comunicado americano.—En el frente de batalla al Norte de Verdun, hemos progresado en diversos puntos a pesar de la resuelta resistencia del enemigo. En un ataque local en el terreno, ondulado y cubierto de espeso monte, al Este del Mosa, nuestras tropas se apoderaron del bosque Belleu y penetraron en las posiciones enemigas en el bosque Betrages y en el de Maville, haciendo más de cien prisioneros.

Al Oeste del Mosa ha sido completamente ocupado Bantheville. Nuestra línea ha sido establecida a lo largo de la cresta al Noroeste del pueblo. Durante unas enconadas luchas al Norte de Grand Pré, nuestras tropas hicieron 75 prisioneros y se apoderaron de ocho ametralladoras.

El cañoneo ha sido violento en todo el frente, llegando a su máxima intensidad al Este del Mosa y al Norte del Aisne.

La jornada se caracterizó por gran actividad aérea a ambos lados del Mosa. En una serie de combates nuestras escuadrillas de caza derribaron quince aparatos enemigos y un globo cautivo. Tres de nuestros globos de observación fueron destruidos y seis de nuestros aparatos han desaparecido. Nuestras unidades de bombardeo arrojaron cinco toneladas de explosivos sobre los puntos de concentración enemigos. (T. S. H.)

EL PRIMER ATRACO

Anoche, cuando regresaba a su domicilio por el paso de las Delicias el obrero Jerónimo del Monte, le atacaron, dándole algunos golpes y arrebatándole todo su capital, que ascendía a once pesetas y media.

El hombre, medio tullido por los golpes que le administraron los atracadores, fué a la Comisaría del distrito del Hospital, donde denunció el suceso.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

en tonos durísimos, y a veces en ataques ruidos, contra el ministro de Abastecimientos por no haber atendido a los intereses generales del país, sino a los de Cataluña.

La réplica del Sr. Ventosa al rechazar dichos ataques dió lugar en algunos momentos a incidentes ruidosos. El ministro de Abastecimientos explicó su gestión en el asunto de los trigos, harinas, aceite y lanas, defendiendo sus medidas é invitando a los agricultores á que le presten su colaboración.

EL PROYECTO DE TRIGOS

Para la cosecha de 1919 se concederá una prima de 25 pesetas por cada hectárea suplementaria destinada al cultivo del trigo en el año agrícola de 1918 á 1919 en comparación con las que cada agricultor hubiera destinado al mismo cultivo en el año agrícola anterior.

Para atender al pago de las primas se concede un crédito de 10 millones de pesetas.

Se autoriza al Gobierno para adquirir por cuenta del Tesoro público abonos químicos y para venderlos, concederlos en las condiciones que estime más convenientes, con objeto de estimular y fomentar los cultivos esenciales al abastecimiento nacional.

OTRA PROPOSICION

A última hora de la sesión de ayer en el Congreso, no habiendo satisfecho á los diputados de las izquierdas las explicaciones del Sr. Maura contestando al Sr. Barriobero, resolvieron presentar otra proposición pidiendo que la Cámara declare haber visto con disgusto la conducta del Gobierno ante los torpedeamientos de los barcos españoles, y que dicha conducta contradice las afirmaciones colectivas del Gobierno y el criterio expuesto públicamente por algunos de sus ministros.

El Sr. Prieto será el encargado de apoyar esta proposición.

El presidente de la Cámara estimaba que no era precisa la proposición si el objeto de la misma era solamente hablar de política internacional, pues en la interpelación que hoy explicará el Sr. Romeo pueden intervenir cuantos quieran hablar de esas cuestiones.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

En el correo de Andalucía salieron anoche para Córdoba el señor ministro de la Gobernación y el Sr. Barroso (D. Eugenio)

El señor marqués de Alhucemas regresará á Madrid el miércoles en el expreso.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 22	Día 23
4 por 100 Interior.		
Series E	78 10	78 10
D	78 60	78 60
C	79 50	79 40
B	79 75	79 85
A	79 60	79 60
G y H	79 75	79 75
Diferentes series	79 40	79 40
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Series E	88 90	88 70
D	88 40	88 70
C	88 50	88 50
B	88 90	88 75
A	88 90	88 75
G y H	89	88 75
Diferentes series	88 90	88 90
4 por 100 amortizable.		
Series E	88 75	88 75
D	88 75	88 75
C	88 75	88 75
B	88 75	88 75
A	88 75	88 75
Diferentes series	88 75	88 75
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
Series E	97	96 75
D	97	96 75
C	97	96 75
B	97 20	96 60
A	97	96 60
Diferentes series	97	97
Carpetas provisionales 5% amortizable.		
Emisión de 1917.		
Series E	96 10	95 60
D	96 10	95 60
C	96 10	95 60
B	96 10	95 60
A	96 10	95 60
Diferentes series	96 10	95 60
Obligación del Tesoro al 4%		
Series A	101 10	101 25
B	101 40	101 25
Obligaciones del Tesoro al 4 7/8%		
Series A	102 30	102 10
B	102 30	102 10
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultados		93 75
Obligaciones de 1886		
Extrapolaciones del Interior al 5 0/0	96	96
Cédulas del Ensanche	92 50	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)	93	
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	98 50	98 25
Idem id. al 5 por 100	108 20	108
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	497	495
Banco Hipotecario	242	242
Banco Hispano-Americano	240	240
Banco Español de Crédito	137	137
Compañía de Tabacos	203	203
Unión Española de Explosivos	203	203
G. Azucarera: Acciones preferentes	91 50	
Idem: Acciones ordinarias		
Alcos Hornos		
Duro Felguera	215	208
Unión Alcolera Española		
Ferrocarriles.		
M. Z. A. conludo	375	371
Nortes, conludo	373 50	368
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas	81 50	
Idem: No estampilladas	84	84
M. Z. A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Banco Central Mexicano, conludo		30
Río de la Plata, conludo	359 2	338
Cambios.		
Francia	87 50	87
Italia	22 75	22 70
Madrid	4 29	

Ultima hora

Nuevo buque.

Cartagena, 23.—Ha quedado preparado en el dique el vapor «Romeu», de 400 toneladas, construido en el Arsenal para la Transmediterránea.

El acto de echarlo al agua se verificará el domingo con gran solemnidad.

El Ayuntamiento de Almería no paga.

Almería, 23.—Los empleados municipales se reunirán en una asamblea mañana para ocuparse del pago de sus mensualidades, que el Ayuntamiento no paga.

Se supone que tomarán actitudes enérgicas ante la gran vergüenza que constituye el hecho.

Todo el mundo se extraña ya de la paciencia y prudencia de que daban pruebas los funcionarios del Ayuntamiento, que han llegado, en su mayoría, a una situación insostenible, y no pocos de verdadera miseria.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN PALENCIA

Los mercados de cereales.

Palencia, 23.—Los mercados de cereales están paralizados, pues los compradores sólo pagan al precio de tasa, a lo que los labradores se resisten. La escasez de piensos es grande para el ganado vacuno.

EN OVIEDO

Los mineros de Asturias.

Oviedo, 23.—El secretario del Sindicato minero marchará mañana a Madrid con objeto de buscar solución al conflicto de la Huilera Española.

Sin subsistencias.

A consecuencia de no admitir facturaciones para Asturias la Compañía de ferrocarriles del Norte, escasean los artículos de consumo necesarios.

Esta noche se celebra una reunión de comerciantes en la Cámara de Comercio para tratar del asunto.

EN PUERTOLLANO

Sin vagones.—Grave conflicto.

Puertollano, 23.—Habiendo resultado infructuosas hasta la fecha todas las gestiones practicadas con la Compañía Madrid a Zaragoza y Alicante para la entrega de material ferroviario, el Sindicato provincial huilero de Ciudad Real ha acordado dirigirse a dicha Compañía y a los ministros de la Gobernación, Fomento y Abastecimientos, participándoles que si de aquí a fin de mes no se normaliza la llegada de vagones en número necesario para dar salida a la producción de carbones de esta cuenca minera, se verá obligado al paro total de las minas, quedando con este acuerdo sin trabajo, desde luego, los 8.000 obreros de la cuenca; el mercado nacional, disminuido en 3.000 toneladas diarias; en huelga forzosa todos los obreros de las industrias que se surten de estas minas; y abandonado el suministro de los servicios públicos y del Estado.

La opinión confía en que el Gobierno solucionará este conflicto que se avecina.

EN CORDOBA

Huelga solucionada.

Córdoba, 23.—Se ha solucionado la huelga de los obreros sastres de esta capital, merced a las acertadas gestiones del gobernador.

EN VALENCIA

La huelga de ebanistas.—En la Casa del Pueblo.

Valencia, 23.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de las Directivas de todas las Sociedades inscriptas y del Comité general de la Federación obrera para acordar los medios de llevar a la práctica los acuerdos tomados en la última Asamblea sobre la declaración de la huelga general como solidaridad con los obreros ebanistas que están en huelga.

A causa de la lluvia torrencial que ha caído tarde y noche hubo poca concurrencia.

Se discutió durante poco tiempo. Todos los oradores mostraron su adhesión a los huelguistas.

Se acordó aplazar todo acuerdo definitivo hasta conocer el resultado de la reunión que se celebrará hoy de elementos patronales y huelguistas presididos por el gobernador.

Se cree que las gestiones que realiza éste particularmente son afortunadas.

Reunión obrera.

Valencia, 23.—Se han reunido las Sociedades obreras para tratar de los medios de solucionar la grave crisis por encarecimiento de las subsistencias, acordando que cada Sociedad busque un plan de mejoras, que deberán presentar brevemente a las respectivas Sociedades patronales.

Los ebanistas.

Respecto a la huelga de ebanistas se acordó esperar al término de las gestiones oficiales que se vienen haciendo, conviniendo en declarar el lunes próximo la huelga de todos los oficios si no se soluciona aquélla.

Escasez de hueyos.

Valencia, 23.—Escasean los hueyos hasta el punto de que en los hoteles han suprimido este plato.

Los comercios que tienen este artículo de primera necesidad le venden a precios elevadísimos.

El alcalde se preocupa de resolver este conflicto.

La leche.

La leche no escasea tanto; pero a media tarde ya no se encuentra en la ciudad ni un

litro, a pesar de haber sido aumentado paulatinamente el precio hasta una cifra elevada.

Como algunas tiendas de ultramarinos venden latas de leche condensada en malas condiciones, el alcalde ha comenzado una campaña de represión de estos abusos, multando a los comerciantes que venden esa leche condensada.

EN BILBAO

Trigo argentino.

Bilbao, 23.—Procedente de Buenos Aires ha llegado el vapor «Avelina» con 2.832 toneladas de trigo, que será repartido entre los tahoneros. Estos, sin embargo, insisten en que tienen que elevar su precio, si no viene pronto otro buque con trigo argentino.

La epidemia en el extranjero

Las invasiones en Buenos Aires.

Buenos Aires, 23.—El número de atacados en esta capital por la epidemia de gripe se eleva a 150.000.

Se ha adoptado toda clase de medidas profilácticas para evitar que la epidemia, de carácter benigno en la actualidad, pueda tener funestas consecuencias. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE PORTUGAL

Labor de los revolucionarios.

Lisboa, 23.—El jefe superior de Policía ha declarado a los periodistas que los revolucionarios habían ensayado, aunque sin ningún resultado, la fabricación de bombas de gases asfixiantes.

El mismo jefe ha enviado al regimiento de Caballería núm. 9 el alambre con que los revolucionarios se proponían poner cerco a dicho regimiento. (Agencia Radio.)

El ministro de España.

Lisboa, 23.—Ha regresado de su veraneo en San Sebastián, acompañado de su señora, el ministro en España, Sr. Padilla. (Agencia Radio.)

Decrece la epidemia.

Lisboa, 23.—El director general de Sanidad ha declarado que la epidemia continúa disminuyendo en todo el país por virtud de todas las medidas higiénicas, individuales y colectivas, adoptadas. (Agencia Radio.)

Relaciones hispanoportuguesas.

Lisboa, 23.—La Cámara de Comercio ha solicitado que el Gobierno portugués recabe del Gabinete de Madrid el permiso para que puedan regresar a Portugal numerosos comerciantes e industriales portugueses, retenidos en la frontera francesa a causa de las medidas sanitarias españolas, lo que origina grandes trastornos a la vida económica portuguesa.

La Cámara de Comercio solicita que los individuos provistos de los oportunos certificados que les declare exentos de la epidemia puedan atravesar el territorio español.

La Prensa en general manifiesta que, siendo la epidemia en Portugal menos intensa que en España, debe considerarse el cierre de la frontera como una medida preventiva, y publica diariamente el número de víctimas de la epidemia en ambos países, confrontando las cifras.

También hace notar la Prensa que la línea telegráfica directa Portugal-París, se encuentra hace tiempo interceptada en territorio español, siendo enviados por correo desde España los despachos europeos destinados a Portugal. (Agencia Radio.)

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—6 (matinée popular), La barba de Carrillo.—10,15 (función popular), La barba de Carrillo. —CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás)—5,30, La tizona.—10, El alcalde de Zalamea. —ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino)—6 (matinée de moda), Amores y amos.—10, Campo de armijo. —INFANTA ISABEL.—6, Millares y paisanos.—10, Millares y paisanos. —CERVANTES.—6, Kit.—10, Kit. —ESLAYA.—6,30, Alicia, neurasténica, y Rosina es frágil.—10,15, La señorita está loca. —REINA VICTORIA.—5,30, Mi tia Ramona y debut de La Argentina.—10, La duquesa del Tabarin. —APOLO.—(Primer vermouth de moda).—6,15, Los calabreses.—10,15, Los calabreses. —COMICO.—6,15 (doble), El pilluelo de París (dos actos) y La romántica.—10 (doble), A pie y sin dinero y Elías. —NOVEDADES.—5,45, Los sabios doctores.—7, Los cadetes de la Reina.—9, Los novios de las chachas.—10, Las mujeres malas (reestreno).—11,15, El agua del Manzanares ó Cuando el río suena... —TRIANON-PALACE.—Cine y variedades.—Éxito inmenso de Raquel Meller. —CINE IDEAL.—Tarde, a las 4.—Noche, a las 9,30.—Dos estrenos, dos: El buque fantasma (séptima jornada), Los jinetes negros y La vida volunaria (preciosa comedia, inmensa creación de Alice Prady).—Éxito: Camilla (sugestivo cine drama, por la célebre actriz Clara Kimbrell) y otras. —FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Aurora y Julia contra Encarna y Teresa.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—Petra y Amalia contra Anita y Carmela.—Partido a mano, a 22 tantos.—Muria y Zabala contra Andron y Begoña.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

AVISOS UTILES

CIRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL

Construcción del nuevo edificio.

Este Circulo saca a concurso las obras de albañilería, cantería y entramados metálicos del edificio que ha de construir en la Gran Vía, con vuelta a las calles de Hortaleza y Reina.

En la secretaría (Victoria, 1) están a disposición de los concursantes los planos y pliegos de condiciones, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado hasta las doce de la noche del día 16 de noviembre próximo.—El secretario, Julián Martínez Reus.

Administración municipal de la Fábrica del Gas de Madrid

A partir del día 1.º de noviembre próximo se reanuda la admisión de pedidos de cok en las oficinas de la Fábrica y sucursales existentes.

Con el fin de entregar justificante de la anotación de los pedidos, en que pueda fundarse cualquier reclamación, éstos se harán solamente en dichos locales, no admitiéndose por teléfono ni correo.

Si a pesar de lo anteriormente expuesto se hiciese alguno por correo, la Administración lo pondrá en turno, pero sobre ellos no admitirá reclamación alguna.

Las condiciones de suministro estarán de manifiesto en los despachos donde se admiten los pedidos.—Madrid, 23 de octubre de 1918.—El director, Emilio Colomina.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que determina el art. 35 de sus estatutos, se convoca la junta general ordinaria de señores accionistas, que habrá de reunirse en el domicilio social, paseo de Recoletos, número 17, el día 12 de noviembre próximo, a las cuatro de la tarde, con objeto de examinar, discutir y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 1917-1918; proceder a la renovación de dos administradores y a la confirmación del nombramiento de censor, hechos por el Consejo.

Forman la Junta general todos los portadores de 25 acciones en adelante.

La posesión de cada 25 acciones da derecho a un voto (art. 32).

Para concurrir a dicha junta, es necesario que los accionistas depositen sus títulos, lo menos cinco días antes de la fecha señalada para la reunión, en el domicilio de la Sociedad; en el de la sucursal de París, rue de la Victoire, 69, ó en el de las Agencias de Almería, Linares, La Carolina, Jaén, Córdoba, Ubeda, Puentevenil, Ronda, Berja, Valdepeñas, Málaga y Guadix, debiendo recoger sus tarjetas nominativas y personales, en las que constará el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponde (artículo 33).

Cada accionista, con derecho a votar en la junta general, podrá ser representado por un mandatario con tal de que éste, por su carácter de accionista, forme parte de la junta.

Los poderes deberán presentarse en el domicilio social, en la sucursal de París ó en el de las Agencias de Almería, Linares, La Carolina, Jaén, Córdoba, Ubeda, Puentevenil, Ronda, Berja, Valdepeñas, Málaga y Guadix, lo menos cinco días antes del señalado para la celebración de la junta (artículo 36 de los estatutos).

Madrid, 22 de octubre de 1918.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

Se evita y cura con el «Inhalador Gripe Miñón», del doctor Caldeiro. Precio, 2,50. Por correo, 3. Puerta del Sol, 9.

RIO TINTO COMPANY LIMITED

Suscripción pública de CINCUENTA MILLONES de pesetas en cien mil Obligaciones hipotecarias A L 6 POR 100 creadas por la

COMPANIA MINERA DE RIO TINTO S. A.

Las Obligaciones mencionadas forman parte de un total de CIEN MILLONES de pesetas, creadas por la Compañía de Minas de Río Tinto en dos series de cien mil Obligaciones cada una con garantía de primera hipoteca sobre sus minas de Río Tinto con todos sus accesorios, instalaciones, caminos, muelles, edificios, máquinas, utensilios y herramientas al servicio de aquéllas. La hipoteca garantiza tanto el capital como los intereses de las referidas Obligaciones. La Compañía se reserva poner en circulación más adelante los CINCUENTA MILLONES de la segunda serie, caso de que así convenga a sus intereses.

Dichas Obligaciones devengan un interés de 6 por 100 anual, son al portador y se emiten en títulos representativos de una Obligación, de dos Obligaciones y de diez Obligaciones. Se hallan provistas de cupones semestrales vencedores en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, pagaderos en Madrid, en el establecimiento bancario que la Compañía designe. El primer cupón se pagará en 1.º de enero próximo por pesetas 5,59.

La Compañía de Minas de Río Tinto amortizará estas Obligaciones a la par en un período de diez años como máximo, reservándose el derecho de proceder a la amortización antes de la expiración de dicho período, en la forma y medida que estime conveniente, pero avisando en este caso a los tenedores por medio de anuncios publicados con tres meses de antelación, a lo menos, en dos periódicos de los de mayor circulación de Madrid, Barcelona y Bilbao.

El pago de la amortización se verificará también en Madrid, en el establecimiento bancario que designe la Compañía.

Los bienes hipotecados en garantía de las

doscientas mil Obligaciones son bastante conocidos en España para que sea preciso extenderse en explicaciones demostrativas de que su valor excede considerablemente del importe de las mismas.

Como dato interesante se hace constar que los beneficios líquidos de la Compañía en el año 1917 ascendieron a más de dos millones de libras esterlinas, equivalentes a unos cincuenta millones de pesetas.

Condiciones de la suscripción.

Estas Obligaciones han sido compradas por los Sres. García-Calamar y Compañía, Banco Hispano Americano, Aldama y Compañía y E. Sainz é Hijos.

Queda abierta, desde luego, la suscripción pública para la colocación de estos títulos en las oficinas de Madrid de las referidas casas compradoras, y se cerrará tan pronto como hayan sido cubiertos los cincuenta millones de pesetas, y, a más tardar, el día 25 del corriente mes, a las cuatro de la tarde.

El precio de emisión será el de la par, a pagar en su totalidad en el acto de la suscripción, contra entrega de los resguardos provisionales canjeables en su día por los títulos definitivos y admitiéndose los pedidos por orden riguroso de presentación.

Será abonado a los agentes de Bolsa y corredores de comercio su corretaje oficial sobre las Obligaciones adjudicadas por los pedidos hechos con su intervención.

Se gestionará a la brevedad posible la inclusión de estas obligaciones a la cotización en la Bolsa de Madrid.

Madrid, octubre de 1918.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

L. ROVIRA

Máquinas de escribir todos los sistemas. HORTALEZA, 64. TELEFONO 26-98.

CONTRA LAS INFECCIONES

ALCOHOL DE MENTA RICOLES

PARA USO INTERNO Y COMO DENTÍFRICO

De venta en Farmacias, Centros de específicos y Droguerías

VAJILLAS PLATA DE LEY

Fresa, 2 y 4, y Zaragoza, 9

Objetos para regalos: platería y joyería; la Casa que más barato vende en España es la de

TELÉFONO N. 24-49. MADRID

... PÉREZ HERMANOS ...

Compro y pago todo su valor verdad

alhajas, oro, plata, platino, telas, abanicos, encajes, muebles antiguos y modernos, pianos, aparatos fotográficos, papeletas del Monte, etc., AL TODO DE OCASION, FUENCARRAL, 45. TELEFONO 33-43.

La gran demanda de las máquinas de escribir "WOODSTOCK" es la mejor prueba de su bondad indiscutible, como la máquina más perfecta.

Cinta bicolor, Escape del carro, Placa movible, Escala numerada, Guia ajustable, Sujeción del papel, Pisa-papeles, Suspensión del carro, Cambio automático, Para colocar la goma, Cambio de color, Tecla del tabulador, Supresión del marginador, Llave de cambio, Escala de espacios, Teclado Universal, Cesto de palancas, Llave de cambio, Mayúsculas fijas, Tecla de retroceso, Segmento de palancas, Mostrando la simplicidad, Carro libre, Palanca de la cinta, Raltes del carro, Regulador de espacios, Guia del papel, Suspensión del carro.

850 pesetas * 33 meses de crédito * 25 pesetas al mes * Facultad de devolución caso de no convenir * Al contado, 15 por 100 descuento.

SOCIEDAD HISPANO-AMERICANA Avenida, 27. **SAN SEBASTIAN**

Catálogos gratis de máquinas de escribir.—Pianos automáticos.—Relojes de oro.—Escopetas de caza.—Prismáticos.—Bureaux americanos.

AGENCIA EXCLUSIVA EN MADRID: Calle de Fuencarral, 20 duplicado. **Casa de confianza.**

AGENCIA EXCLUSIVA EN BARCELONA: Calle de Fontanella, 18, tienda. **La más importante en su ramo.**

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preciados, 11, principal.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

3, PRECIADOS, 3 - MADRID

SUCURSALES:

Barcelona, Almería, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



Zapatos, oscaría negra, piso dos suelas, tacón inglés. A ptas. 27.



Zapatos d'óngola, oscaría y charol. De ptas. 17 a 27.



Zapatos charol, corte «Mercedes», piso corriente, tacón inglés. De ptas. 10,25 a 11,25.



Zapatos d'óngola, pala de charol, tacón suela, clase 1.ª. A ptas. 27.



Zapatos charol, corte cruzado, piso corriente, tacón Luis XV. A ptas. 22.



Confortables, dos hojas de fieltro gris, suela de cuero y fieltro, tacón cuña. A ptas. 8,50.

Ropas

confeccionadas

para

Caballero, Señora

y Niños.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje.

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

LA EPIDEMIA

Horroriza ver el número de defunciones que diariamente se registran, y apenas el pensar que podrían evitarse usando el aromático, higiénico-recreativo gran VISTA-RICA, pues no ha sido atacado ninguno de sus innumerables consumidores. En farmacias y droguerías. Opúsculos gratis. Calle de la SALUD, número 27. BARCELONA.

GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes, metrado y colocado; bastones dorados para portiers, alzapavos; varillas para visillos y escaleras; aparatos para sotes; hules, plumeros, jaulas, termos, calentaplás, braseros, cerraduras y cajas seguridad. Batería de cocina. Precios baratísimos.—Ferreterías: Caballero de Gracia, 28, frente Casino Militar. Corredora Baja, 10, frente a Lara.

PARA PREVENIR LA GRIPE

Tratamiento aconsejado por el Ministerio de la Gobernación (Dirección general de Sanidad), con los nombres de DICLOROL y OLEUMNOL. Medicación completa, 3,50, en las farmacias VILLEGAS, Alcalá, 72, y Plaza del Angel, 16.—MADRID

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

REPARACION DE

MÁQUINAS DE ESCRIBIR El mejor taller en España TRUST MECANOGRÁFICO MONTERA, 29. Teléfono 2.777. MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas Transporte de toda clase de mercancías

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M. Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 82. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Correspondiente

conociendo teneduría de libros, mecanografía y perfecta mente francés, y a ser posible otro idioma, se necesita para oficina. Escribid: Agencia Reyes. Fuencarral, 15. Buzón 1.

Toda España

conoce y prefiere los discos y Aparatos ODEON, porque sólo esta marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del buen público en repertorio y calidad. Solicite usted nuestros catálogos de discos y Aparatos y las condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a la

AGENCIA ODEON

1, PRECIADOS, 1

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecasas Dep. y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Valdecasas.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS:

650 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
Id. id. id. especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR. TELEFONO 2.931

UROMIL

CURACION RACIONAL DEL ARTRITISMO

REUMA **GOTA**
ARENILLAS **CALCULOS**
COLICOS **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido ÚRICO. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: sometele a su sanción.

Enfermos desengañados, rebeldes a todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resacaos y la Gripa. Export. el Monarca.

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro. Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA y MARTI, Ingenieros Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España: 300 motores de 1 a 150 caballos, concretables a 220, 450, 260, 125 voltios. PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES. Grandes existencias en CONDUCTORES, CONTADORES, LAMPARAS, etc. Pidanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.

EL SENOR

Don Agustín Ajenjo Alonso

Ha fallecido el día 23 de octubre de 1918 A LOS SETENTA AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Antonia; hermana política, doña Isidra López; sobrino, D. José Barreira; sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos que por obvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Toledo, 83, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. (1)

CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, núm. 15.

GRAN SASTRERIA DE ANTONIO J. ACOSTA

FUENCARRAL, 59 (TIENDA) Trajes, de 40 a 100 pesetas.—Gabanes, de 50 a 110 pesetas. CORTE ELEGANTE.—CONFECCION ESMERADA FUENCARRAL, 59 (TIENDA)

SUBASTA

El viernes, día 25, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Pídanse en farma.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestra.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO CENTIMOS por palabra.— Cada anuncio pagará DIEZ CENTIMOS por impreso al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALMONEDAS

Almoneda urgente. Toda la casa, muchos muebles baratos para todas clases; máquina bobina central, piano.—Fuencarral, 108, entresuelo.

ALQUILERES

Caballero estable, desea piso de seis ó siete habitaciones, amueblado si posible, en casa bien situada. Señor Doucet. Villalar, 11.

CONSULTAS

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 36, doctor M. Diez-dice, tres-seis.

COMPRA Y VENTAS

Ahorros, relojes, bisutería, gramófonos, discos, barattinos. San Bernardo, 1.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

FILATELIA

Compramos colecciones impo-rtantes pagando altos precios. Siguen las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5, Entrada Ibra.

ALMONEDAS

El Auxiliar del Geómetra. Contiene todo el Catastro necesario y su reglamentación, y unas breves nociones de Aritmética, Geometría y Topografía. Precio, cinco pesetas. Librerías importantes.

ALQUILERES

Cabanes, impermeables, gabardinas, grandes surtidos; precios sin competencia. San Bernardo, 1.

CONSULTAS

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 36, doctor M. Diez-dice, tres-seis.

COMPRA Y VENTAS

Ahorros, relojes, bisutería, gramófonos, discos, barattinos. San Bernardo, 1.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

FILATELIA

Compramos colecciones impo-rtantes pagando altos precios. Siguen las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5, Entrada Ibra.

ALMONEDAS

Almoneda urgente. Toda la casa, muchos muebles baratos para todas clases; máquina bobina central, piano.—Fuencarral, 108, entresuelo.

ALQUILERES

Caballero estable, desea piso de seis ó siete habitaciones, amueblado si posible, en casa bien situada. Señor Doucet. Villalar, 11.

CONSULTAS

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 36, doctor M. Diez-dice, tres-seis.

COMPRA Y VENTAS

Ahorros, relojes, bisutería, gramófonos, discos, barattinos. San Bernardo, 1.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

FILATELIA

Compramos colecciones impo-rtantes pagando altos precios. Siguen las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5, Entrada Ibra.

OFERTAS Y DEMANDAS

Agricultor vitivinicultor competente se ofrece como administrador, parte técnica a la vez. Dirigirse: Alberto Hauler, Aspe, provincia Alicante

ALQUILERES

Caballero estable, desea piso de seis ó siete habitaciones, amueblado si posible, en casa bien situada. Señor Doucet. Villalar, 11.

CONSULTAS

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 36, doctor M. Diez-dice, tres-seis.

COMPRA Y VENTAS

Ahorros, relojes, bisutería, gramófonos, discos, barattinos. San Bernardo, 1.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

FILATELIA

Compramos colecciones impo-rtantes pagando altos precios. Siguen las grandes subastas los lunes, miércoles y viernes, de seis a ocho. Bolsa Filatélica, Peligros, 5, Entrada Ibra.

PERDIDAS

Pérdida perra raza blanca, manchada canela clara cabeza. Gratificarán: Hernán Cortés, 7, segundo.